



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**PROGRAMA DE TURISMO**

**MODALIDAD:**  
**INVESTIGACIÓN**

**Autoras:**

Laura Valentina Sierra Martínez  
Ana María Talero Chaparro

**Tutora:**

María Esperanza Ballén Casas

**Título del trabajo de grado:**

El papel del Patrimonio Audiovisual y Documental como agente potenciador del Turismo  
Cultural

Estudio de caso: Recuperación de la memoria audiovisual y documental de la Casa de  
Antioquia en Bogotá

**BOGOTÁ, D.C.**

**mayo 2024**

**EL PAPEL DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y DOCUMENTAL COMO  
AGENTE POTENCIADOR DEL TURISMO CULTURAL**

**Estudio de caso: Recuperación de la memoria audiovisual y documental de la Casa de  
Antioquia en Bogotá**

Laura Valentina Sierra Martínez

Ana María Talero Chaparro

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE TURISMO**

**BOGOTÁ, D.C., mayo 2024**

**EL PAPEL DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y DOCUMENTAL COMO  
AGENTE POTENCIADOR DEL TURISMO CULTURAL**

**Estudio de caso: Recuperación de la memoria audiovisual y documental de la Casa de  
Antioquia en Bogotá**

Laura Valentina Sierra Martínez

Ana María Talero Chaparro

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:  
PROFESIONAL EN TURISMO**

**MODALIDAD:  
INVESTIGACIÓN**

**TUTORA:  
María Esperanza Ballén Casas**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE TURISMO  
BOGOTÁ, D.C., mayo 2024**

## **Agradecimientos**

Agradecemos, principalmente, a la docente María Esperanza Ballén Casas por su acompañamiento, paciencia y orientación en el proyecto de investigación, de igual forma queremos agradecerle por los tiempos extracurriculares que destinó a nuestro enriquecimiento personal y la confianza que depositó en nosotras. A la Casa de Antioquia, entidad protagonista de este estudio, le damos las gracias por abrirnos fraternalmente sus puertas, habernos permitido llevar a cabo la investigación en sus adentros e invitarnos a sus eventos y festividades. Adicionalmente, se agradece a todas aquellas personas que nos apoyaron durante el proceso, dándonos ánimos para que lográramos con éxito la culminación de este escrito.

*-Laura Sierra y Ana Talero*

## **Dedicatoria**

El esfuerzo que me implicó realizar el presente trabajo de grado se lo quiero dedicar, especialmente, a mis padres y hermana: Jaime Talero, Sandra Chaparro y Laura Talero, por el apoyo que me brindaron a lo largo de esta ardua etapa; a mi compañera de trabajo: Laura Sierra, por su esfuerzo y dedicación entregada pese a las dificultades presentadas, y a mi novio: Jair Murcia, por la comprensión, energía de aliento y amor otorgado. Todos ellos infundieron en mí fuerzas y valor para seguir adelante, razón suficiente para dedicarles en estas líneas los frutos cosechados.

*-Ana Talero*

Quiero dedicar los frutos de esta investigación, a todas aquellas personas que me motivaron a emprender este laborioso camino de realización profesional. Particularmente, a mi abuela: Amalia Martínez, quien me guio con su amor y sabiduría a lo largo del proceso; también a mis padres: Diana Martínez y Wilmer Sierra, quienes han acompañado y respaldado firmemente mi trayectoria académica; de igual forma a mi amiga y compañera: Ana Talero, tanto por su invaluable contribución en el presente trabajo como por su compromiso; y por último a una de mis más grandes fuentes de inspiración, mis mascotas Kloe y Jade, por la fuerza y apoyo emocional que me transmitieron durante la labor culminada.

*-Laura Sierra*

## **Resumen**

El ser humano desde sus orígenes ha mantenido la necesidad de registrar las actividades que desempeña y los acontecimientos que ha vivido durante el transcurso de su existencia, no obstante, es en la fotografía, las imágenes en movimiento y la evidencia sonora, es decir, en el patrimonio documental y audiovisual en donde verdaderamente se plasma y verifica la realidad; por lo anterior, el propósito de esta investigación fue determinar la importancia y contribución del patrimonio audiovisual y documental en el desarrollo del turismo cultural, a partir de una indagación y aplicación práctica conducentes a recuperar la memoria audiovisual y documental de la Casa de Antioquia con miras a potencializar su interés turístico. La metodología empleada se basó en la ejecución de un estudio de caso, característico de la rama cualitativa de la investigación, llevado a cabo mediante el desarrollo de cuatro fases clave en la embajada representante del departamento de Antioquia en Bogotá; respecto a la obtención de datos, se realizó una exhaustiva revisión documental y la aplicación del instrumento del grupo de enfoque con la participación del personal de la Casa de Antioquia. Los resultados alcanzados, además de los productos generados, demostraron que el patrimonio audiovisual y documental conservan la identidad de las sociedades, erigiéndose como forjadores de memoria colectiva, que de aprovecharse en el ámbito del turismo serían herramientas que permitan generar experiencias turísticas únicas, inmersivas y dotadas de conocimiento.

*Palabras clave:* Patrimonio audiovisual, patrimonio documental, agente potenciador, turismo cultural, memoria colectiva.

## **Abstract**

Human beings, since their origins, have maintained the need to record the activities they carry out and the events they have experienced during the course of their existence, nevertheless, it is in photography, moving images and sound evidence, that is, in the documentary and audiovisual heritage where reality is truly captured and verified; for the above reasons, the purpose of this research was to determine the importance and contribution of audiovisual and documentary heritage in the development of cultural tourism, based on an inquiry and practical application aimed at recovering the audiovisual and documentary memory of the Casa de Antioquia with a view to enhancing its tourist interest. The methodology used was based on the execution of a case study, characteristic of the qualitative branch of research, carried out through the development of four key phases in the representative embassy the

department of Antioquia in Bogotá; regarding data collection, an exhaustive documentary review and the application of the focus group instrument were carried out with the participation of the staff of the Casa de Antioquia. The results achieved, in addition to the products generated, demonstrated that audiovisual and documentary heritage preserve the identity of societies, establishing themselves as forgers of collective memory, which if leveraged in the field of tourism, would be tools that allow the generation of unique, immersive, and knowledge-rich tourist experiences.

*Keywords:* Audiovisual heritage, documentary heritage, boosting agent, cultural tourism, collective memory.

## **A Manera de Prólogo**

He aquí entrañable lector que usted encontrará y discernirá la trascendencia que comprenden las terminologías de patrimonio audiovisual y patrimonio documental para el mundo, las sociedades y el ser humano, conceptos que dan una visión mucho más amplia de lo que se puede plasmar en papel o capturar en un rodaje de cinta. Los archivos audiovisuales nos cuentan historias sobre la vida de las personas y documentan las culturas de todo el mundo, por tanto, representan una herencia inestimable, una afirmación de nuestra memoria colectiva y una preciada fuente de conocimiento, dado que, reflejan la diversidad cultural, social y lingüística de las comunidades presentes y de las que perduran en el recuerdo. Los documentos audiovisuales son patrimonio de todos y contienen información clave, formando parte de nuestra historia e identidad cultural pues estos han transformado la sociedad y pasaron a complementar lo conocidamente escrito (Sanz, 2020). Con la invención y evolución de la industria audiovisual aparecen iniciativas para concientizar a la población civil e institucional acerca de tomar medidas y reconocer la importancia de este tipo de documentos, un ejemplo es la aprobación de la celebración del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual en 2005 por la UNESCO o la sorprendente mina de fotos del empresario Bill Gates, la cual cuenta con aproximadamente 65 millones de documentos que testifican la historia de la humanidad.

Otra iniciativa es el Programa Memoria del Mundo que impulsa la significativa labor de los profesionales dedicados a la preservación y contribución en la gestión de aspectos técnicos, políticos, financieros, sociales, entre otros, que promuevan la salvaguardia del patrimonio audiovisual y documental (Sanz, 2020). Entre los profesionales entregados a tan respetada labor se suman, aunque no lo parezca, aquellos que se desempeñan dentro de la industria turística, ya que este campo suele tomar la memoria audiovisual como fuente de inspiración para crear productos turísticos equipados de historias y narrativas que den cuenta de nuestra identidad colectiva, enriqueciendo no solo la experiencia del visitante y de quién la ofrece sino también el conocimiento sobre la importancia que brindan estos elementos documentales y audiovisuales al campo del turismo, al colectivo social, al individuo; siendo un faro de luz que ilumina el pasado, el presente y el devenir de un legado.

## Tabla de Contenido

A Manera de Prólogo .....	7
Introducción .....	11
1. Problema de investigación .....	12
1.1. Planteamiento del problema.....	12
1.2. Objetivos .....	14
1.2.1. Objetivo general.....	14
1.2.2. Objetivos específicos .....	14
1.3. Justificación .....	15
2. Antecedentes .....	17
2.1. Antecedentes documentales o estados del arte .....	17
2.2. Referentes conceptuales o bases teóricas.....	25
2.2.1. Turismo Cultural.....	25
2.2.2. Patrimonio Documental .....	26
2.2.3. Patrimonio Audiovisual .....	27
2.2.4. Documento Audiovisual .....	28
2.2.5. Semántica de la Imagen .....	29
2.2.6. Memoria Colectiva.....	30
3. Metodología aplicada.....	31
3.1. Enfoque del estudio.....	31
3.2. Tipo de investigación.....	32
3.3. Unidad de análisis .....	33
3.4. Técnicas de análisis de la información .....	34
3.5. Instrumentos de recolección de datos .....	34
3.6. Limitaciones.....	35
4. Resultados .....	35
4.1. SONIVILANDIA: un viaje por las emblemáticas voces e imágenes de Colombia y el mundo.....	35
4.2. Contextualización de la Casa de Antioquia .....	39
4.3. Producto generado “Catálogo Archivo Audiovisual -Casa de Antioquia-1978-2015” .....	44
4.4. Papel del patrimonio audiovisual y documental como potenciador del turismo cultural .....	51



4.4.1. Puesta en valor del patrimonio documental y audiovisual en la oferta del turismo cultural de Bogotá.....	56
Conclusiones generales .....	62
Recomendaciones .....	65
Referencias bibliográficas.....	67
Acápites y anexos .....	74

### Índice de Figuras

Figura 1 .....	36
Figura 2 .....	37
Figura 3 .....	39
Figura 4 .....	40
Figura 5 .....	41
Figura 6 .....	42
Figura 7 .....	42
Figura 8 .....	43
Figura 9 .....	44
Figura 10 .....	45
Figura 11 .....	46
Figura 12 .....	46
Figura 13 .....	47
Figura 14 .....	47
Figura 15 .....	47
Figura 16 .....	48
Figura 17 .....	48
Figura 18 .....	49
Figura 19 .....	50
Figura 20 .....	52
Figura 21 .....	56
Figura 22 .....	58
Figura 23 .....	58
Figura 24 .....	59
Figura 25 .....	60

**Tabla de Anexos**

Anexo 1 .....	74
Anexo 2 .....	74
Anexo 3 .....	74
Anexo 4 .....	74

## Introducción

El turismo cultural se ha convertido en una tipología de constante evolución, pues de ella se desprenden cada vez más segmentos de mercado que buscan hallar experiencias auténticas e innovadoras que le permitan al turista apreciar de manera inmersiva las riquezas culturales e históricas dentro de un destino. De ahí que el patrimonio audiovisual y documental cumplen un papel fundamental tanto en la sociedad como en el desarrollo del campo del turismo, teniendo en cuenta que dicho patrimonio se constituye de testimonios únicos de la historia, el modo de vida y la cultura de los pueblos, así como de la evolución del universo (Sequera, 2013), lo que aumenta su capacidad para enriquecer nuestra comprensión del mundo y establecer conexiones más profundas entre las personas y las comunidades.

En razón de la importancia que para este estudio representa el patrimonio audiovisual y documental, se plantea que el material que los conforma, tiene un gran potencial en la diversificación de productos turísticos, pues su incorporación brinda la oportunidad de conocer la historia y la identidad cultural de un lugar en específico, para el caso que nos ocupa, la reconstrucción de estas clases de patrimonio en lo concerniente a la Casa de Antioquia, de una forma más dinámica y atractiva, lo que a su vez posibilita la creación de un producto diferencial orientado hacia el segmento de turismo cultural, contribuyendo al aumento de la afluencia de visitantes en la ciudad.

Con el fin de desarrollar el anterior planteamiento, se realiza un abordaje cualitativo, bajo el método del estudio de caso, en el cual se lleva a cabo un proceso de recopilación y análisis de información, obtenida a partir de diferentes técnicas cualitativas, con el fin de comprender las perspectivas, significados u opiniones asociadas al patrimonio audiovisual y documental y su concerniente impacto en el turismo cultural. No obstante, esta investigación enfrenta ciertas limitaciones al tratarse de un tema mayormente exploratorio y disponer de un tiempo limitado para desarrollar a cabalidad las exigencias de un estudio de caso. Pese a ello, se desarrollan ampliamente cada una de las etapas del trabajo, comenzando por una exhaustiva revisión documental, de fuentes tanto primarias como secundarias que aportarán mayor solidez conceptual, y permitirán analizar el conocimiento del tema en cuestión, así como sus diferentes enfoques y los avances hasta el momento.

Lo anteriormente, anotado brindará las bases para direccionar la investigación hacia la línea de trabajo de interés, y contribuirá al trabajo de campo centrado en el levantamiento de

información audiovisual en el lugar objeto de estudio, para lo cual se emplean como instrumentos, un grupo focal para dar cumplimiento al objetivo principal, así como una matriz de recolección de datos, que luego se convertirá en un recurso para el diseño del aplicativo práctico, que evidencie la clasificación del acervo patrimonial de la Casa de Antioquia, con miras a conseguir los resultados que se esperan obtener con el propósito del estudio.

A continuación, para reforzar el proceso estructural de la presente investigación, se genera un capítulo denominado “SONIVILANDIA” cuyo objetivo se enfoca en visibilizar la importancia del patrimonio audiovisual como la importancia del patrimonio documental por medio de una síntesis de los mismos. Similarmente, la importancia de estos patrimonios se evidencia en la elaboración del aplicativo que se levantó a partir de la revisión y catalogación, durante los 14 meses destinados a tal proceso, de 10.388 registros audiovisuales distribuidos en 10.109 fotografías, 165 audiovisuales y 114 registros sonoros pertenecientes a la Casa de Antioquia.

## **1. Problema de investigación**

### **1.1. Planteamiento del problema**

El Patrimonio Audiovisual y Documental a través de los años se ha constituido en gendarmes de ideas, recuerdos de espacios y personas, testimonios, procesos históricos y cambios sociales, producto de vivencias y emociones propios de una comunidad, llamados a perdurar en la memoria colectiva como legado para las futuras generaciones. Este patrimonio representa, en palabras de Salazar (2012), una idea de “congelación del pasado” (p. 100), que capta un tiempo o momento determinado que afirma y relata la historia, siendo así, una fuente valiosa de conocimiento debido a que refleja la diversidad cultural, social y lingüística de las comunidades; además de contribuir a la comprensión y apreciación de los hechos que componen nuestra memoria colectiva (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], s.f.).

Por ende, conservar el patrimonio audiovisual y documental es un objetivo que se plantean varias instituciones dedicadas a la memoria, a nivel mundial y nacional, con la finalidad de asegurar su permanencia y accesibilidad para la ciudadanía y las futuras generaciones (UNESCO, s.f.). No obstante, la preservación de este patrimonio no es únicamente, responsabilidad de las entidades estatales o de aquellas organizaciones y/o fundaciones dedicadas a la salvaguardia de la memoria plasmada en elementos de archivo, sino

también de todo el público en general, comprendido tanto por las personas que han producido obras audiovisuales, que dan testimonio de las vivencias del ser humano durante los distintos contextos y épocas de la historia, como de aquellas interesadas en mantener su existencia a través del tiempo.

En ese sentido, el patrimonio audiovisual y documental desempeñan un papel crucial como herramientas para la preservación y difusión de la memoria, y así como elementos potenciadores y/o promotores del Turismo Cultural; tipología que contribuye, de acuerdo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT, 2019, citado por MinCIT, 2021), a valorar la gastronomía, música, artesanías, expresiones y bienes del patrimonio cultural (material e inmaterial), del cual hacen parte los patrimonios mencionados, además fortalecen la identidad y la participación ciudadana en la preservación y salvaguardia de los mismos. Por otro lado, los recursos culturales, representados en bienes de carácter material e inmaterial, poseen un gran potencial para la generación de propuestas con valor agregado materializadas en un producto turístico (MinCIT y Fondo Nacional de Turismo [FONTUR], 2016, como se citó en MinCIT, 2021).

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, los archivos documentales y audiovisuales se constituyen en un instrumento que posibiliten la generación y diversificación de productos turísticos, pues su incorporación brinda la oportunidad de conocer la historia y la identidad cultural de un lugar en específico, de una forma más dinámica y atractiva a la vista; sin embargo, para ello se requiere identificar previamente, el material audiovisual con el que una institución o entidad cuenta a fin de crear un producto diferencial orientado hacia el segmento de turismo cultural. Para el caso de la Casa Antioquia, órgano representativo del Departamento de Antioquia, es un Centro Administrativo y Cultural ubicado en la capital, que además congrega diversos representantes de su cultura en múltiples escenarios para el encuentro de los antioqueños en la ciudad, circunstancia que ha dado lugar a generar una gran cantidad de recuerdos que se convierten en patrimonio audiovisual y documental de la casa.

De acuerdo con lo anterior, cabe mencionar que a lo largo de los años en la Casa de Antioquia se ha generado una serie de documentación audiovisual que data desde su inauguración hasta la fecha, acogiendo toda una serie de acontecimientos y encuentros desarrollados en este lugar, dicha documentación ha sido producto de la recolección propia de la casa y de algunas donaciones, suficientemente, importantes con valor patrimonial. Sin embargo, no se cuenta con dicho material organizado o clasificado como representación del

patrimonio audiovisual de la casa, por lo tanto, no se encuentra disponible para sus visitantes o público interesado en su consulta, esto en consecuencia dificulta el reconocimiento de su memoria histórica.

Por todas las razones anteriores, se plantea que el patrimonio audiovisual y documental enriquece el turismo cultural y puede llegar a ser utilizado como recurso turístico en un lugar específico, como lo es concretamente, la Casa de Antioquia, contribuyendo al aumento de la afluencia de visitantes en la ciudad. Con base en lo planteado surge la siguiente pregunta de investigación que tratará de resolverse a lo largo del desarrollo de la presente investigación:

¿Pueden considerarse el Patrimonio Audiovisual y el Patrimonio Documental por lo que representan, forjadores de memoria colectiva en un contexto social, convirtiéndose en un agente dinamizador del turismo cultural?

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

Determinar la importancia y contribución del Patrimonio Audiovisual y Documental en el desarrollo del Turismo Cultural a partir de una indagación y aplicación práctica conducentes a recuperar la memoria audiovisual y documental de la Casa de Antioquia con miras a potencializar su interés turístico.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

#### *Generales*

1. Mostrar el rol que ejerce el patrimonio audiovisual y documental en la potencialización y promoción del turismo cultural.
2. Analizar las diferentes formas de patrimonio audiovisual y documental (imágenes fijas o en movimiento, registros de audio, etc.) existentes en el lugar objeto de estudio.

#### *Particulares*

1. Recopilar el material audiovisual y documental existente en la Casa Antioquia, relevante para la construcción de su memoria histórica, así como su estado de conservación y accesibilidad.

2. Diseñar un aplicativo práctico que recolecte el material audiovisual y documental identificado como parte del patrimonio de la Casa Antioquia, a manera de insumo o herramienta para usos institucionales, culturales, turísticos u otros.

### **1.3. Justificación**

El patrimonio audiovisual y documental a través de la historia como bien se anota en el aparte denominado “A Manera de Prólogo”, es una de las formas más amplias y precisas de conocer historias de vida, la cotidianidad y devenir de una cultura, razón suficiente que justifica explorar su sistema de códigos semánticos en su inmediatez comunicativa, y en su amplia cobertura. En nuestra calidad de Profesionales del Turismo hemos considerado de vital importancia abordar el patrimonio audiovisual y documental con la plena convicción de que representa una práctica invaluable y se constituye en una inagotable fuente de conocimiento e insumo de gran valor en lo concerniente a abrir nuevos espacios en el ámbito del turismo.

El patrimonio audiovisual y el documental, actualmente, representan una fuente irremplazable de conocimiento, un reservorio de saberes que alienta el diálogo y el entendimiento entre culturas. Este, de igual modo, en palabras de la Directora General de la UNESCO, Andrey Azoulay, da testimonio de la memoria, del acontecer, del pensamiento, de los hechos humanos y de todo aquello relacionado a su evolución cultural, en todas las partes del mundo (2022). Sin embargo, pese a su relevancia en la construcción de la memoria colectiva, se evidencia la preocupación por evitar su pérdida en un contexto social, es por ello que se pretende garantizar su protección en las instituciones que se ocupan de preservar la memoria, en especial del patrimonio audiovisual, que puede ser particularmente frágil, asimismo, es preciso promover su disposición, utilización y reutilización al alcance de todos (Azoulay, 2022), mediante iniciativas que partan de directrices congruentes y de la unión de esfuerzos de grupos de artistas, bibliotecarios, instituciones y otros organismos (UNESCO, 2015, como se citó en Forero, 2020).

Consecuentemente, Colombia, con el fin de atender a los requerimientos dictados internacionalmente, ha generado convenios entre instituciones (públicas y privadas) con la misión de restaurar y preservar el acervo fílmico, sonoro y videográfico nacional, tal es el caso de la alianza establecida entre Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) y la Fundación de Patrimonio Fílmico Colombiano, entidades que han trabajado conjuntamente para garantizar, adicionalmente, la transmisión de la memoria en beneficio de las actuales y futuras

generaciones (González, 2020.). A pesar de existir este tipo de alianzas, es primordial ampliar el campo institucional que acceda al rescate, cuidado y difusión de elementos audiovisuales del país, en donde participen entidades académicas, estatales, sociales, entre otras.

La Casa de Antioquia, ubicada en el distrito capitalino, es un espacio de relacionamiento gubernamental, cultural y social con un particular enfoque, dado que sus puertas se encuentran abiertas para el disfrute y el conocimiento de todos los ciudadanos, provenientes de cualquier parte que deseen aprender sobre la cultura antioqueña, aquella generalmente, relacionada al carriel, el olor del café, sus frijoles y su exquisita y tradicional arepa antioqueña. No obstante, su valor histórico y cultural la convierten en un centro con latente aptitud para el desarrollo del turismo cultural, fomentado, además, por el patrimonio audiovisual que posee, el cual es una herramienta de preservación, promoción y difusión de la memoria colectiva que compone el legado de la Casa y de la cultura antioqueña arraigada en ella.

En virtud de ello, el propósito de la investigación se dirige a identificar y/o determinar de qué manera el patrimonio audiovisual puede ser usado como un instrumento que potencialice la realización del turismo cultural en Bogotá y, al mismo tiempo, diversifique los productos turísticos ofertados dentro de este segmento. Por otra parte, la conveniencia del estudio radica en resaltar el valor cultural y patrimonial de la Casa de Antioquia mediante el reconocimiento de su patrimonio audiovisual, coadyuvando a la valorización y protección del sitio y de sus elementos audiovisuales para las futuras generaciones. Adicionalmente, la investigación proporcionará información fundamental sobre cómo utilizar los archivos audiovisuales con el fin de atraer visitantes motivados en vivir experiencias enriquecedoras relacionadas, para nuestro caso, con la cultura antioqueña dentro de la capital; aumentando, de tal forma, el flujo turístico hacia el lugar, siendo este uno de los objetivos trazados no sólo por parte de la administración de la casa patrimonial sino del proyecto investigativo en sí, ya que se encuentra vinculado a uno de los proyectos investigativos de la iniciativa académica Cátedra Bogotá y atiende a la solicitud encomendada por parte de la entidad mencionada, dependiente de la Gobernación del Departamento de Antioquia; hecho que se espera traiga consigo beneficios tanto para la edificación como para la ciudad en términos económicos y socioculturales.

Con base en lo anterior, se mencionan algunos de los aportes sociales del proyecto, entre los que tiene relevancia la promoción del turismo cultural que toma fuerza con el papel



que desarrolla el patrimonio audiovisual dentro de este, a través de un caso de estudio que pretende rescatar de la memoria audiovisual de la Casa Antioquia, contribuyendo a su vez a la valorización y protección de la misma. Sumado a ello, es posible generar un fortalecimiento de la identidad antioqueña, ya que al promoverse diferentes espacios y/o eventos de encuentro ciudadano, se robustecen las relaciones públicas entre bogotanos y antioqueños, lo cual motiva al fomento de un mayor sentido de pertenencia hacia la historia y la riqueza cultural de Antioquia en su centro representativo de la capital colombiana.

Por último, es importante destacar que la aplicación que puede tener dicho estudio de caso se refleja en el impulso que podría llegar a tener la Casa Antioquia como recurso turístico, ya que su patrimonio cultural tiene el valor potencial para crear interés en un amplio público, lo cual es un factor esencial para consolidar un producto turístico complementado por diferentes estrategias de promoción, en el marco del desarrollo del turismo cultural. Adicionalmente, el producto que se pretende entregar es un insumo para futuras investigaciones académicas con referencia al rol del patrimonio audiovisual en el turismo cultural, incrementando asimismo la importancia de documentar y preservar el patrimonio audiovisual para que tenga este una mayor difusión y accesibilidad al público.

## **2. Antecedentes**

### **2.1. Antecedentes documentales o estados del arte**

Con el fin de profundizar en la importancia que ha tenido el patrimonio audiovisual y documental en el turismo cultural y en su papel como agente potenciador del mismo, se expone la documentación consultada sobre artículos anteriores, ponencias, proyectos y libros de gran relevancia para el estudio a desarrollar, estas fuentes de información provienen de una revisión documental hecha en varios centros de documentación digitales, como revistas indexadas, bases de datos, entre otros; y presenciales, como lo es la Biblioteca Nacional de Colombia. Dichos documentos contienen investigaciones previas realizadas a nivel internacional, nacional y local, en donde también se relacionan varios aspectos acerca del crecimiento y las oportunidades que supone el campo de lo audiovisual para el turismo.

Comenzando por las organizaciones pioneras en la preservación del patrimonio, se hace mención de un importante legado preparado por la UNESCO en el 2005, el programa “Memoria del mundo”, un documento diseñado para salvaguardar el patrimonio documental mundial. Para la UNESCO, el patrimonio documental que se encuentra en las bibliotecas y

archivos de todo el mundo representa en gran medida la memoria de la humanidad, por lo tanto, es fundamental para la preservación de la identidad cultural de las sociedades. Tomando en consideración lo anterior, se generan una serie de estrategias y medidas para evitar que la memoria del mundo desaparezca. Dentro del programa se explica la gestión del mismo, detallando el registro del patrimonio documental, su acceso y distribución, los actores principales, los aspectos técnicos de preservación, el seguimiento al proyecto, entre otros. En vista de su importancia, se considera pertinente citar este documento, puesto que nuestra investigación se encuentra relacionada con la gestión y promoción del patrimonio.

En virtud y como prueba de la importancia de lo anteriormente anotado, en el año 1989 el reconocido empresario estadounidense Bill Gates fundó la empresa Corbis, considerada como el mayor banco de imágenes del mundo, que para este entonces albergaba alrededor de 65 millones de imágenes, de las cuales 17 millones pertenecían a la colección del fotógrafo Otto Bettmann, mientras que otras eran parte de archivos de United Press International, del Daily News, de los periódicos de Randolph Hearstad, entre otros. Este acervo reúne fotografías de personajes importantes en la historia, como Albert Einstein, John F. Kennedy, Orson Welles y Andy Warhol. Además, Gates adquirió derechos de reproducción de museos como la National Gallery de Londres, el Ermitage de San Petersburgo o el Philadelphia Museum of Art (Krieger, 2000). Por lo que los archivos bajo el dominio de Corbis son de gran valor para la memoria visual de la humanidad, en razón de ello, se encuentran en un búnker subterráneo, a setenta metros bajo tierra, construido por la empresa Iron Mountain, sobre una mina abandonada de Pensilvania, según Krieger con el fin de proteger aquellas imágenes sensibles de posibles catástrofes y retrasar la autodestrucción química de las mismas.

No obstante, el modelo de negocio de Corbis basado en vender imágenes y brindar servicios de asesoría y gestión de derechos de terceros, sumado a la creación de un archivo fotográfico que también incluye soporte electrónico de las imágenes ha sido cuestión de debate respecto a lo relacionado con la conservación y el acceso a este tipo de patrimonio principalmente, por parte de historiadores de arte, dado a que algunos afirman que monopolizar parte de la historia del mundo es una problemática. Sin embargo, ante la amenaza que enfrenta este tipo de patrimonio, guardar importantes colecciones fotográficas es un acto responsable encaminado a preservar la memoria de la humanidad.

Siguiendo con la importancia del patrimonio audiovisual, vale la pena resaltar la ponencia titulada “Preservar el Patrimonio audiovisual para fortalecer nuestra identidad

nacional” escrita por Cervantes (2014), debido a que es precisamente, el patrimonio audiovisual, el punto de partida de la presente investigación. Esta ponencia se centra en el valor que tiene el patrimonio audiovisual dentro de la construcción de la memoria y la identidad nacional en Perú, en razón de lo cual, el objetivo de este trabajo se orienta a sensibilizar a la comunidad académica y civil para que hagan parte del desarrollo del patrimonio audiovisual y así mismo lo difundan. Para conseguirlo, se utiliza como metodología la revisión bibliográfica y la técnica de entrevista con actores involucrados en el tema. En consecuencia, la autora concluye que la información que guarda el patrimonio audiovisual es clave para construir la historia nacional, además contribuye al avance científico y académico de un territorio. Sin embargo, es necesario crear espacios adecuados para almacenar los archivos de patrimonio audiovisual, garantizando su acceso y difusión.

Con respecto a los aportes del audiovisual en el turismo, se han desarrollado diversas investigaciones en el mundo, una de estas es la realizada por Rodríguez et al. (2014), nombrada “El turismo cinematográfico como tipología emergente del turismo cultural”, en la que se reconoce el concepto de turismo cinematográfico y su crecimiento en el mercado. Su finalidad es evaluar las potencialidades del desarrollo del turismo cinematográfico en el futuro, de modo que en su metodología delimita conceptualmente, el término, para luego analizar el perfil del turista del momento, por medio de una encuesta a asistentes de una de las ediciones de la reconocida Feria Internacional de Turismo Cultural. Como resultado, el trabajo muestra que más del 50% de los encuestados consideran el turismo cinematográfico como una tipología de turismo cultural, también identifican como destinos pioneros en esta tipología Reino Unido, Nueva York, California, Nueva Zelanda y París, adicionalmente, gran parte de la muestra señala que se ha desplazado a un destino exclusivamente, para visualizarlo en una producción de cine. Tras el análisis hecho, los autores recomiendan la creación de innovadores productos turísticos que tengan la capacidad de diferenciarse por generar nuevas emociones y experiencias en los visitantes. Así pues, se logra evidenciar que el concepto abordado en el artículo puede lograr un gran auge si se adapta a los niveles de exigencia de la cambiante demanda que acapara el sector turístico.

Por otra parte, se trae a colación un artículo relacionado directamente, con el objeto de la presente investigación, titulado “El audiovisual como herramienta de potencialización turística del cantón Huaquillas”, realizado por el licenciado César Vivanco, en el año 2020, cuya finalidad es establecer la importancia del audiovisual como herramienta de

potencialización turística en el cantón Huaquillas. Su metodología se basó en la técnica de la observación para precisar los referentes audiovisuales de Huaquillas por medio de la construcción de una matriz y de entrevistas a profesionales en el campo audiovisual. Lo que arrojó como resultado que los productos audiovisuales de esta provincia no habían sido debidamente aprovechados para la promoción turística en el país ni para la reactivación comercial del mismo. Con base en los resultados, se concluye entonces que es necesario realizar un producto audiovisual de alto nivel para potenciar la variedad de atractivos turísticos del territorio, siendo el corto documental la mejor opción para promocionar la ciudad según lo recolectado en las entrevistas hechas a productores nacionales y a la directora de turismo de Huaquillas.

Sumado a esto, Nieto et al. (2021), en el libro “Turismo inducido por el audiovisual” pretenden identificar como el audiovisual motiva a los turistas para visitar un destino, desprendiendo de allí dos líneas de trabajo: la primera, enfocada a la promoción de lo audiovisual a partir de rodajes que promocionen la riqueza y patrimonio de los territorios; la segunda, basada en la relación del turismo, la televisión y el cine desde un análisis cualitativo. Por lo anterior, especialistas en los campos de la comunicación, el turismo, la geografía y la historia hacen su aporte sobre la relación entre el audiovisual y el turismo, con el fin de alcanzar una visión integral sobre el objeto de estudio. De manera que la investigación multidisciplinar que se lleva a cabo a lo largo del libro, refleja la conveniencia en unir los esfuerzos de la investigación académica con las instituciones que gestionan el audiovisual y por supuesto el turismo con el objetivo de aumentar el flujo turístico hacia otros lugares fuera de los convencionales.

Otro ejemplo acerca de la influencia de lo audiovisual en las decisiones de viaje, es el artículo de Frías (2023) “Turismo cinematográfico en Portugal”, ya que este parte de la clasificación de los tipos de turismo cinematográfico, mostrando cómo el sector turístico aprovecha el cine para promocionar determinados territorios. Dicha publicación expone con diversos ejemplos de qué manera éxitos de la pantalla grande han convertido algunos lugares en importantes destinos turísticos, lo cual ha encaminado el turismo cinematográfico como una forma posmoderna que ofrece innovadoras ofertas al mercado. De acuerdo con la clasificación del turismo mencionado, se identifica cuáles son los tipos que se practican en Portugal y cómo surgió la relación entre el cine y el turismo en el país, lo que muestra como consecuencia que esta tipología de turismo ha tenido efectos bastante positivos en su economía. Sin embargo,

todo lo relacionado con la industria cinematográfica debe renovarse periódicamente, para que logre llamar la atención de las nuevas generaciones espectadoras.

Las producciones audiovisuales han potenciado indiscutiblemente, el interés de visita a ciertos destinos como también han inducido en nuevas formas de consumo del turismo. En el trabajo de grado “Producto audiovisual turístico comunicativo del Santuario de la Virgen de la Nube” elaborado por Amón (2023), se explora en cómo la producción audiovisual puede fomentar la actividad turística en el Santuario de la Virgen de la Nube situado en Azogues, ciudad de Ecuador, mediante el planteamiento del objetivo de desarrollar un producto de dicha índole. Para tal fin, el autor llevó a cabo un estudio mixto usando encuestas y entrevistas para abordar la problemática y desarrollar un producto audiovisual acorde a los propósitos establecidos de promover el desarrollo turístico y económico del Santuario. Los resultados obtenidos permitieron concluir que las producciones audiovisuales de alta calidad son necesarias para cumplir los objetivos, además de que es una forma efectiva de transmitir información y conocimientos identitarios de la cultura local.

En el contexto nacional colombiano existen instituciones que dentro de sus compromisos reglamentarios está el divulgar elementos que complementen la preservación de cintas nacionales, tal es la circunstancia de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano entidad que en el 2012 publica el libro “Carteles de largometrajes colombianos en cine: 1925-2012” a cargo de Moreno y Mazuera, propuesta que tuvo la finalidad de ofrecer una valiosa colección de la mayoría de los carteles de producciones cinematográficas colombianas, en su estado original, como muestra de su valor histórico y testimonial de las distintas épocas que han marcado la evolución y la memoria audiovisual del país. La metodología para la creación del libro se ciñó a una revisión y análisis documental, logrando consolidar una cifra de 236 largometrajes que componen un patrimonio audiovisual enriquecido y responsabilizado con la preservación de la memoria colectiva y la salvaguarda del legado histórico de los elementos culturales. Cabe acentuar que este documento es importante para el estudio puesto que es una guía para la clasificación y gestión de los archivos audiovisuales, resaltando su envergadura para las generaciones presentes y futuras.

A manera de conmemoración, la primera emisora radial cultural privada del país nominada H.J.C.K “El Mundo en Bogotá” anuncia en 1990 el libro “Cronología de la cultura 1950-1990”, obra dirigida por el pionero de la radio Álvaro Castaño Castillo y distribuida por la Editorial Villegas Editores, en esta primera edición que conmemora los 40 años de la emisora

se enseña una compilación de los hechos y las voces de la cultura en Colombia y el mundo, presentando un calendario de los más grandes sucesos ocurridos de 1950 a 1990, ilustrados por fotografías, y las notas sinópticas que competen a las 250 voces grabadas en seis cassettes, de 88 minutos de duración, que reúnen el volumen II de la obra llamado “Cronología y voces de la cultura 1950-1990”. El archivo sonoro que concede la H.J.C.K. en esta ocasión es considerado el archivo de voces más grande de América, aunando personalidades nacionales reconocidas en diferentes ámbitos de la cultura, algunas de ellas en el campo de la literatura son los poetas Álvaro Mutis, Jorge Gaitán Durán, Rogelio Echavarría, el escritor Gonzalo Mallarino Botero, Gabriel García Márquez y Fernando Soto Aparicio; en las bellas artes se encuentran Fernando Botero, Marta Traba y David Manzur; en el mundo de la música se destacan Roberto Rodríguez Silva, Rafael Puyana y Blas Emilio Atehortúa; y, por último, están las voces de periodistas, intelectuales e historiadores como Jaime Posada, Santiago Salazar Santos, Gloria Valencia de Castaño y Pilar Moreno de Ángel. En definitiva, el contenido que entregan los documentos reseñados confiere un recorrido de reconocimiento y apropiación histórica por los distintos acontecimientos que han marcado el transcurso de una cultura mediática y de entidades radiales como la H.J.C.K. que veían el valor único de los archivos documentales y audiovisuales para la historia, la investigación y la construcción de memoria.

Prosiguiendo con la gestión y puesta en valor de los archivos audiovisuales, estos requieren de condiciones que avalen su adecuada administración, conservación y disposición, aspectos que no suelen ser relevantes en ciertas entidades que figuran como centros de documentación. Palacios (2015) en su trabajo de grado nominado “Archivos audiovisuales universitarios: una aproximación al patrimonio audiovisual de las Facultades de Artes, Ciencias Sociales y Humanas y el Instituto de Estudios Regionales INER en la Universidad de Antioquia” se centra en realizar un diagnóstico de los procesos técnicos de conservación y administración de los documentos audiovisuales a cargo de las ciertas facultades de la Universidad de Antioquia, esto a través de una metodología mixta que accediera a la determinación de la cantidad de archivos, la manera en que son administrados y el estado de conservación en los que se encontraban. Se concluyó que el personal encargado hacía custodia de los documentos apoyándose en sus conocimientos adquiridos en su formación, por lo general de áreas diferentes a las requeridas para la organización de audiovisuales, resultando no ser los más acertados para el manejo del patrimonio en cuestión.

Pese a ello, diversos autores invitados en compañía de la Gerencia de Artes Audiovisuales del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) en el libro “Cuadernos de Cine Colombiano No. 24 Patrimonio audiovisual”, publicado en 2016 por la Cinemateca Distrital de Bogotá, proporcionan entrevistas y artículos de amplios contenidos referentes al patrimonio audiovisual, englobando tanto imágenes en movimiento como archivos fotográficos y sonoros. Esto con el objeto de comunicar los logros y retos del Estado en los procesos alusivos, las tecnologías para el almacenamiento y digitalización en la gestión archivística; la preservación, transmisión y visualización en el área de la fotografía; los avances en la formación básica y especializada en la nación concerniente al tema, y los sonoros como documentos de la palabra, la música y el paisaje. El cuaderno es entonces un contenedor de múltiples vistas de lo que el patrimonio audiovisual representa, pero con la particularidad de que cada una de ellas alienta su salvaguarda y acceso público.

Enmarcando los procedimientos que pretenden extender la vida de los audiovisuales para que puedan ser vistos por varias generaciones, el trabajo de grado “Políticas y lineamientos para la organización, preservación y custodia del patrimonio audiovisual de la Universidad Pontificia Bolivariana” desarrollado por Tabares (2017) tiene como horizonte el elaborar políticas y lineamientos que coadyuven a la organización, preservación y custodia del patrimonio audiovisual (digital y análogo) de la institución educativa, el cual tiene valor institucional y cultural, pero que no es tenido en cuenta como debería. En términos metodológicos, el proyecto investigativo se fundamentó en un enfoque cualitativo, aplicando un estudio de caso y utilizando la técnica de revisión documental para identificar, conocer e interpretar la realidad del patrimonio audiovisual de la Universidad. Esta investigación es de gran utilidad para la ejecución del trabajo planteado, pues detalla una problemática similar a la presentada en el caso suscitado, dando bases y una orientación objetiva de qué manera proceder con el material audiovisual y documental a tratar y analizar.

Por añadidura y en lo que respecta a proyección colectiva, es pertinente traer el artículo “Patrimonio audiovisual en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano”, escrito por Forero (2020), en el que se plasma un recorrido histórico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, como resultado de la acción de reseñar la trayectoria que ha tenido el patrimonio audiovisual como elemento dinamizador de la investigación, la formación y la proyección social en la institución. Se tiene como resultado que la dinámica universitaria alrededor del patrimonio audiovisual en los campos de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, da paso a la conformación de un

big data académico, una riqueza o un tesoro que, por su valor y significado, la institución está llamada a incrementar, gestionar y preservar como contribución a la construcción del conocimiento, constituyéndose como institución de la memoria y de la historia. Del mismo modo, el presente estudio pretende que el caso electo acoja dentro de sus funciones la misión de preservar la identidad, la integración y la generación de proyectos por medio del cuidado y la administración de los documentos audiovisuales y, que, a su vez, se abra camino para consolidarse como entidad de la memoria.

Contemplando los esfuerzos acerca de generar proyectos que den mayor visibilidad al patrimonio documental y audiovisual como a la sociedad, se cita el proyecto “Bogotá historia común 2.0” de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, lanzado en 2020 y que a través del Archivo de Bogotá, propone nuevas formas de reconstruir, recuperar y conectar las memorias barriales de la ciudad, otorgando acceso libre a los testimonios, textos, audios, videos y fotografías que constituyen parte del patrimonio documental bogotano. El proyecto se inspira en una iniciativa de 1997 nombrada “Bogotá historia común”, que nació en el corazón del Departamento Administrativo de Acción Comunal, ésta convocó a todas las localidades a participar en una serie de concursos barriales que dieron origen a distintas publicaciones que certifican la trayectoria de varios líderes y comunidades en la construcción de los barrios durante el siglo XX (Archivo de Bogotá, 2020). Veintitrés años después, el Archivo de Bogotá retoma el proyecto para actualizarlo a la era digital, recurriendo a un abordaje metodológico enfocado en las líneas territorial y diferencial, contemplando temáticas comunes y las voces de colectivos y minorías invisibilizadas, como piezas de un modelo operativo responsable del acopio de documentación de memoria y el procesamiento archivístico de la misma, para alcanzar como resultado la creación de la Colección Digital de memorias barriales y comunitarias de Bogotá (Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, 2020), un espacio en el que toda la ciudadanía puede participar en la ampliación de la construcción del patrimonio documental y de la memoria colectiva capitalina.

Finalmente, y siguiendo fielmente, el propósito de apropiar la memoria histórica de la ciudad por parte de sus habitantes, se referencia el más reciente proyecto “Data Civilidad- Construyendo Civilidad” (<https://www.construyendocivilidad.com/>) elaborado por la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá (SMOB), una plataforma interactiva, puesta al servicio de la comunidad a partir del 14 de marzo de 2024, que contiene la más completa información sobre Bogotá a partir de su fundación (06 de agosto de 1538) para conocer su historia y patrimonio,



de manera objetiva y contrastada. El trabajo de fortalecer una ciudadanía responsable, participativa e incidente, en el ámbito de una ciudad compleja y en constante cambio, que por años ha desempeñado la SMOB, marca un hito en la misión de la entidad con la creación y puesta en marcha de la innovación tecnológica representada en esta plataforma, pues bajo una mirada analítica y rigurosa, ésta será una carta de navegación que, de fondo, busca despertar un nuevo amor por la ciudad en la ciudadanía (Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, 2024, como se citó en Redacción Bogotá, 2024), haciendo renacer un compromiso con la ciudad para una mejor convivencia. La metodología implementada para su desarrollo está enmarcada en los procedimientos del ordenamiento territorial vistos desde la óptica del pensamiento complejo, permitiendo caracterizar la dinámica y los cambios en los modelos de ciudad, de manera que prevalezca la civilidad como el camino a una vida plena, digna y sostenible, creando además lazos profundos de fraternidad y solidaridad (SMOB, s.f.), enfocados en componer y robustecer la memoria colectiva de y para la capital.

## **2.2. Referentes conceptuales o bases teóricas**

Con intención de llevar a cabo la construcción de este estudio fue necesario realizar una búsqueda de términos que aportaran a su desarrollo y entendimiento, por ende, las definiciones y conceptualizaciones a considerar fueron las siguientes:

### **2.2.1. Turismo Cultural**

Primeramente, es importante mencionar que el turismo es una actividad con un crecimiento significativo en el mundo, por lo que es reconocida como “motor de desarrollo en un territorio” (Gambarota y Lorda, 2017, p.352). Así que puede convertirse en una estrategia de crecimiento socio-económico para los destinos, dado a la amplia variedad de tipologías turísticas existentes, como el turismo cultural, una de las grandes ramas más fuertes que abarca el campo del turismo y establecido por Organización Mundial del Turismo, como:

Un tipo de actividad turística en la que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir lo tangible e intangible”. atracciones/productos culturales en un destino turístico. Estas atracciones/productos se relacionan con un conjunto de características materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivas de una sociedad que abarca las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio culinario, la literatura, la música, las industrias creativas y las

culturas vivas con sus estilos de vida, valores, sistemas, creencias y tradiciones. (ONU Turismo, s.f.)

Esta definición fue adoptada durante el 22º período de sesiones de la Asamblea General celebrado en Chengdu, China, en septiembre de 2017.

Asimismo, organizaciones como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) considera que el turismo cultural es “un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación” (Santana, 2003, p.37) de manera que los turistas culturales buscan comprender la diversidad cultural, así como interactuar con las comunidades locales para apreciar sus costumbres, arte, música, gastronomía y formas de vida. El turismo cultural representa más que una tipología atractiva y enriquecedora para los visitantes, puesto que contribuye al desarrollo económico entre diferentes países y regiones, así como a la preservación del patrimonio cultural de estos.

### **2.2.2. Patrimonio Documental**

El patrimonio documental ha sido un concepto construido progresivamente ya que en sus inicios surgió como un conjunto de documentos con valor histórico y poco a poco se fue robusteciendo al contemplar su implicación cultural, social y política en la humanidad. Es por ello que se menciona un concepto muy interesante propuesto por Monroy (2013) en donde se establece el patrimonio documental como:

Un conjunto de registros escritos y gráficos vinculados en series documentales, que contienen información socialmente, significativa de la vida de una comunidad; son considerados bienes culturales e históricos que le otorgan identidad social, en su mayoría son resguardados en los archivos históricos, debido a que han transitado por un específico proceso de selección y valoración con distintos criterios para conservarlos y preservarlos. (p.20)

Esta definición muestra como un registro material gráfico y/u oral marca una huella en la sociedad al vincular el presente con el pasado, convirtiéndose en un bien de valor simbólico. Por su parte, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) (citada por Rincón, 2021) define el patrimonio documental de la siguiente manera:

Conjunto de bienes culturales heredados del pasado y el creado por la propia generación pues el patrimonio documental no se refiere únicamente a documentos y libros antiguos, sino a todo documento de carácter singular, único o valioso, del presente o del pasado porque patrimonio puede ser también lo que estamos creando y dejaremos para las generaciones futuras. (p.25)

En razón a ello, se resalta que en la mayoría de conceptos en relación a este tipo de patrimonio, recalcan la importancia de que instituciones y demás actores involucrados trabajen mancomunadamente para garantizar la conservación y el acceso al patrimonio documental desde cualquier formato físico o digital.

### **2.2.3. Patrimonio Audiovisual**

Continuando con los tipos de patrimonio involucrados en nuestra investigación, es clave precisar que se aborda el patrimonio audiovisual, teniendo en cuenta que la UNESCO desde 1980 realiza recomendaciones para la salvaguardia de las imágenes en movimiento, dado a su importancia en la memoria colectiva, asimismo otras organizaciones en el mundo comienzan a preocuparse por su conservación, para que las futuras generaciones tengan acceso a ello. Bajo este preámbulo, Mimosa (2014) afirma que el patrimonio audiovisual está conformado por “todas las categorías de imágenes en movimiento, registros de audio y vídeo, estén juntos o separados, y los documentos y objetos conexos” (p. 2), siendo integrado por fondos documentales destinados por distintos organismos para su adecuada preservación. En concordancia con su definición, Mimosa considera que las tipologías que componen el patrimonio audiovisual son patrimonio de televisión, radiofónico, cinematográfico, publicitario, fotográfico, sonoro y de prensa, por lo tanto, la tarea de conservar cada uno de los formatos es mucho más rigurosa si se quiere garantizar el acceso a todo tipo de archivos.

Bajo una conceptualización académica, el patrimonio audiovisual “comprende elementos, productos y obras audiovisuales que por su valor social, cultural y económico se constituye en activos productivos, materializados en documentos compuestos por un contenido (información), un continente (soporte) y un contexto (tecnología)” (Forero, 2012, p.3). Este patrimonio puede ser material o inmaterial y desde el punto de vista tecnológico puede ser analógico o digital. Sin embargo, esta visión no se limita a entender el patrimonio audiovisual solo como fuente valorización del pasado sino también como una herramienta para la proyección del futuro y así mismo como dinamizador de la investigación. En definitiva, el

patrimonio audiovisual es crucial en la promoción del conocimiento, la estimulación de la creatividad y la innovación, y el impulso al desarrollo económico y turístico.

Por otra parte, y complementariamente, al concepto, la política pública de Protección del Patrimonio Audiovisual Colombiano (PAC) concretada el 22 de noviembre de 2017 junto con la expedición de la normativa Resolución 3441 de 2017, crean la categoría *Patrimonio Audiovisual Colombiano* dentro del patrimonio cultural del país, dicha norma reglamenta elementos para el manejo, protección y salvaguardia del patrimonio audiovisual, convirtiéndose en una herramienta práctica para las entidades y la sociedad civil que conservan la memoria (Ministerio de Cultura [Min Cultura], 2019). El Patrimonio Audiovisual, entendido desde el acto administrativo, hace referencia a obras y documentos considerados, individual o grupalmente, parte del PAC que revisten elementos de identidad, memoria y/o representatividad para la sociedad colombiana (Resolución 3441, 2017). Estos no requieren ningún tipo de declaratoria administrativa o legal para ser considerados dentro de la respectiva categoría, tal declaratoria solamente es necesaria cuando las obras o documentos son concretados como Bien de Interés Cultural (BIC), por ese motivo todo elemento audiovisual que tenga valor histórico, cultural o representativo para la sociedad albergada en Colombia, o un colectivo de ella, puede ser considerado como PAC, sea cual sea su origen o lugar de resguardo.

En conformidad con la Resolución 3441 de 2017 y la política de Protección del PAC, el Patrimonio Audiovisual Colombiano se compone de: a) Obras o documentos, editados o inéditos, gráficos, fotográficos, musicales, sonoros, radiofónicos, televisivos, cinematográficos, videográficos, y de multimedia, producidos en cualquier técnica, formato, soporte o medio de naturaleza analógica, electrónica, mecánica, electromagnética, óptica o digital; b) Elementos conexos a las obras y documentos audiovisuales que comprenden los materiales relacionados a los campos indicados, como también las publicaciones, libretos, guiones, fotografías, páginas web, carteles, partituras, metadatos, información periodística y publicitaria, investigaciones, soportes legales y administrativos, entre otros; c) Tecnología y conjunto de bienes asociados a la producción, reproducción, copiado, distribución, almacenamiento y trasmisión de las obras; y, d) Conocimientos y valores intangibles vinculados a la creación, preservación y acceso a los documentos pertinentes.

#### **2.2.4. Documento Audiovisual**

Ahondando en qué es un documento audiovisual, Rodríguez (2004) lo define como “aquel que en un mismo soporte contiene imágenes en movimiento- información visual- y sonido, sin distinción de soporte físico ni de forma de grabación, y que requiere un dispositivo tecnológico para su grabación, transmisión, percepción y comprensión” (p. 30). Se caracteriza por su carácter mixto, su diacronía y su peculiaridad de dependencia a la tecnología para acceder al contenido que guarda. Por tanto, el valor diferencial del documento audiovisual es su formato y su dependencia tecnológica de la época en que fue creado o registrado, ya que con esa misma tecnología es que puede ser producido y reproducido.

Un término similar es el de “obra audiovisual”, definición dada por la Decisión 351 del Acuerdo de Cartagena del Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos, que alude a toda creación expresada por medio de una serie de imágenes relacionadas con o sin sonorización incluida, que es destinada esencialmente a ser mostrada a través de aparatos de proyección o de métodos de comunicación de la imagen y del sonido, independientemente de las características del soporte material que la almacena (Torres y Aponte, 2010). Innegablemente, una obra audiovisual puede ser considerada parte esencial del documento audiovisual, sin embargo, este va más allá de ser únicamente un compendio de imágenes, pues comprende el contenido informativo o artístico de la obra, pero en dependencia del elemento que lo constituye que es el soporte material, donde se depositan las imágenes y los sonidos. Entonces un documento audiovisual puede ser un registro de secuencias de imágenes en movimiento, de carácter documental o argumental que captura un evento o suceso con la intención de informar y ser testimonio del mismo, puede ser una imagen concebida con o sin sonido o llanamente ser solo un registro sonoro, contenidos o destinados en un soporte material que permita su acceso (Torres y Aponte, 2010).

### **2.2.5. Semántica de la Imagen**

Este importante concepto hace referencia a los aspectos del significado o interpretación que se le da a las imágenes y símbolos. La semántica interpreta las imágenes según su connotación, es decir interpretación subjetiva del contenido; y su denotación, que es el significado literal de la imagen. Según Magariños (2006) la semántica de la imagen se refiere a cómo se expresan las características de las imágenes materiales visuales, las cuales permiten a un observador representar rasgos específicos de ciertos fenómenos naturales y sociales del entorno. Por otra parte, la semántica representa la disciplina que explica el proceso mediante el cual se caracterizan las imágenes, que por sí solas no tienen la capacidad de dar cuenta de

un significado, sino que a partir de sus características una persona puede darle una interpretación a través de experiencias sensoriales o percepciones de valor conceptual y/o social.

Para realizar la descripción de una imagen es primordial una explicación de los elementos que esta contiene, Vásquez y Pinto (2019) afirman que:

Las imágenes tienen propiedades intrínsecas y extrínsecas. Las propiedades intrínsecas de la imagen corresponden a rasgos visuales que caracterizan toda la imagen como su color, textura, forma y las relaciones espaciales; a este tipo de características suelen denominarse descripciones de bajo nivel. Las propiedades extrínsecas de la imagen corresponden a todo lo contenido en la imagen no propiamente visual, estas propiedades están divididas en nivel medio y nivel alto. En el nivel medio se trabaja la detección automática de límites, contornos, objetos como rostros, sillas, coches etc. y de conceptos extraídos de la imagen como la identificación de día o de noche, si es verano o invierno. (p. 22)

Precisamente, la semántica de la imagen es un elemento clave a la hora de realizar una clasificación de material visual, tal como la que se realiza en esta investigación, ya que permite una visión más profunda del contenido visual y una clasificación más concreta.

#### **2.2.6. Memoria Colectiva**

En primera instancia para acercarnos al tema de memoria como manifestación colectiva debemos aclarar el concepto del que se desea partir, en ese marco de ideas, la memoria se define como un proceso de construcción social, equipado de significado y que dota de sentido al mundo, en el que se hace una reiterativa reinterpretación del pasado en el presente, contemplando un proceso móvil, cambiante y que nace de un encuentro social (Ramos, 2013). La memoria es la capacidad que tiene el ser humano de recordar, sin ella no se podría construir una personalidad ni desarrollar identidad, los recuerdos que se suponen y generan son individuales, fragmentos que están compuestos de momentos desligados, sin un antes ni un después, y que se construyen desde una perspectiva propia. Una característica de los recuerdos individuales es su solidaridad y competencia de poder entrelazarse con los recuerdos de otras personas, formando un territorio de memoria conjunta (colectiva) y tejiendo un marco social, temporal y espacial compartido (Torres y Aponte, 2010).

De la unión de esos recuerdos nace la memoria colectiva que “es la que recompone mágicamente el pasado, y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o un grupo pueden legar a un individuo o grupos de individuos” (Halbwachs, 1968, como se citó en Betancourt, 2017, p. 18). Esta memoria basa su poder de recordación y permanencia en los elementos simbólicos que hacen parte de una unidad vinculante, grupo social o entidad, ya que estos construyen memoria valiéndose de símbolos, textos, imágenes, prácticas, ritos o monumentos socialmente compartidos. De esa manera, en la era de la información las imágenes fijas y en movimiento, así como los sonidos grabados y los documentos que abarcan ambos formatos, son soportes primarios de la memoria colectiva y una fuente básica de la documentación histórica (Torres y Aponte, 2010).

### **3. Metodología aplicada**

Este proyecto tiene como objeto resaltar la importancia que tiene el patrimonio audiovisual y documental para la construcción de la memoria, específicamente de la Casa de Antioquia, y como factor que impulsa el desarrollo del turismo cultural. Para ello, la metodología planteada se sustenta en un diseño metodológico comúnmente utilizado en el campo de las ciencias sociales, caracterizado, además, por ser descriptivo y heurístico. A continuación, se describe en detalle el diseño tenido en cuenta para la realización de esta investigación.

#### **3.1. Enfoque del estudio**

El enfoque llevado a cabo para el desarrollo de la investigación fue el enfoque cualitativo que, de acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2006), modela un proceso inductivo de investigación el cual se contextualiza en un ambiente natural o real determinado. Este se encarga de realizar una recolección y análisis de datos en donde se establece una relación estrecha entre los participantes y el investigador, con el fin de comprender un fenómeno o una situación social particular. Generalmente, este enfoque es elegido cuando se busca entender la perspectiva de los individuos sobre los que recae el proyecto investigativo, acerca de sucesos que les rodean, profundizando en sus experiencias, vivencias, emociones u opiniones y conociendo de algún modo su visión de la realidad (Guerrero, 2016).

Sin embargo, para el presente trabajo el enfoque cualitativo se refleja en la comprensión de la relevancia o papel que posee el patrimonio audiovisual para la preservación de la memoria histórica y cultural de un colectivo, grupo social o, más específicamente, de una institución,

como lo es el caso de la Casa Antioquia. Por ende, el estudio implica un proceso de recopilación y análisis de datos no cuantitativos, obtenidos de distintas técnicas cualitativas, que permitan un entendimiento profundo de las perspectivas, significados u opiniones asociadas al patrimonio audiovisual y su impacto en el turismo cultural.

### **3.2. Tipo de investigación**

La presente investigación se lleva a cabo mediante el estudio de caso, el cual se constituye como un método basado en el estudio a profundidad de una o más unidades de análisis tanto de manera sistémica como holística. Según Barrios del Castillo et al. (2016), en este método se busca comprender el funcionamiento de todas las partes del caso para crear hipótesis y generar niveles explicativos de las relaciones causales entre estas en un entorno concreto y un entorno dado. Así mismo, se caracteriza por su flexibilidad, puesto que permite al investigador hacer uso de diferentes herramientas para recopilar información acerca de las particularidades del fenómeno a analizar. Es importante resaltar que los estudios de caso son netamente contextuales, dado a que consideran tanto el caso como su cómo su contexto (Hernández Sampieri et al., 2014). Consecuentemente, se argumenta que realizar un estudio de caso de corte documental es ideal porque se estudia la documentación existente sobre un tema específico, agilizando la selección de datos y el análisis del conocimiento, además facilita las conclusiones verificables en las que se sustenta el producto final y permite examinar las unidades objeto de análisis de manera completa.

A continuación, se presentan las etapas metodológicas para la estructuración de la investigación, basadas en la propuesta de (Montero y León, 2002, citado por Barrios del Castillo et al., 2016). En este caso se llevarán a cabo 5 fases que conducen al acopio de la información requerida de una forma analítica y sintética.

Fase 1. Selección de tema y caso: En esta etapa se delimita como objeto de investigación, el papel del patrimonio audiovisual como potenciador del turismo cultural, en razón de la competencia que vislumbra el audiovisual sobre el desarrollo de la actividad turística. Sin embargo, la selección del tema está ligada al potencial que se encuentra en diferentes instituciones que preservan y promocionan el patrimonio audiovisual y concretamente, surge de la visita a un lugar consolidado como la Embajada de Antioquia en Bogotá, puesto que es un sitio lleno de tesoros valiosos para la memoria de la cultura antioqueña y bogotana, constituido por una serie de archivos audiovisuales y demás elementos



patrimoniales. que dan sentido al presente estudio de caso, orientado a la recuperación de la memoria audiovisual de la Casa Antioquia en Bogotá, lo cual implicó un exhaustivo levantamiento de información del material audiovisual del lugar.

Fase 2. Recopilación de información: Para proceder con la recolección de datos, esto se hizo mediante sesiones de trabajo, de carácter presencial en la Casa de Antioquia, en las que se identificaron y clasificaron las fuentes de información audiovisual y documental con las que contaba la institución, definiendo su localización y forma de obtención. Con relación a la información a indagar a través de personas objeto de estudio y la recopilación de los archivos determinados, se ejecuta la aplicación de los instrumentos formulados. Paralelamente, se reconocen las fuentes bibliográficas que aporten información contextual de la Casa de Antioquia, puntualmente, de su historia y su destinación con funciones gubernamentales y de carácter social.

Fase 3. Análisis y sistematización de la información: A lo largo de esta fase se lleva a cabo la revisión y clasificación de la información compilada en las fuentes documentales, de lo cual se deriva el diseño de una matriz en la que se plasma sintéticamente el contenido del levantamiento audiovisual realizado, que posteriormente, pasará a convertirse en el resultado. Sumado a ello, se efectúa el análisis de las respuestas provenientes del instrumento de grupo focal con el fin de evaluar lo propuesto en el objetivo general del estudio.

Fase 4. Presentación del producto generado y redacción del documento: Para finalizar se debe organizar la información contenida en la matriz y, con base en esta, se procede a diseñar el producto audiovisual planeado para entregar como insumo a la entidad. Otro aspecto relevante es la elaboración del informe de investigación, en el que se sintetiza la aplicación práctica del estudio, la metodología, los resultados, las conclusiones principales a las que se llegó y el anexo de los materiales complementarios.

### **3.3. Unidad de análisis**

Las unidades de análisis o de muestreo hacen referencia a los objetos, individuos, casos, elementos, sucesos o colectividades que van a ser medidos o estudiados, estos dependen del planteamiento del problema y de los alcances que tenga la investigación (Hernández Sampieri et al., 2014), es decir que la unidad de análisis es la entidad principal que se analiza en un estudio. Con respecto al diseño de investigación, los estudios de caso pueden ser simples o múltiples, dependiendo de la cantidad de casos que se vaya a analizar (Martínez, 2006). No

obstante, Yin (1989:28, como se citó en Martínez, 2006) propone una tipología que establece cuatro tipos básicos de unidades, de acuerdo a la cantidad de casos y niveles de análisis, que son: 1) Caso único o unidad de análisis, 2) Caso único con unidad principal y una o más subunidades, 3) Casos múltiples con unidad principal de análisis, y 4) Casos múltiples con unidad principal y una o más subunidades dentro de la principal.

En el contexto del estudio de caso planteado en la investigación, el tipo de unidad más acertado es el caso único con unidad principal y una subunidad de análisis. En ese sentido se toma como unidad principal el material audiovisual y documental relacionado y perteneciente a la Casa de Antioquia, mientras que, la subunidad se compone por los administrativos, funcionarios y personal de la mencionada institución.

### **3.4. Técnicas de análisis de la información**

Para este estudio se seleccionó el análisis documental como técnica de análisis de información, que para Peña y Pirela (2007) “constituye un proceso ideado por el individuo como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos” (p. 59), la información no sólo es recopilada a través de documentos, sino que también se recurre a fuentes como informativas como libros, revistas, grabaciones, filmaciones, fotografías, etc. Generalmente, esta herramienta está asociada a la investigación histórica y es de gran utilidad cuando se pretende darle un sentido al presente, tal como en este caso, donde se busca interpretar el patrimonio audiovisual y su rol en la recuperación de la memoria histórica de la Casa de Antioquia en Bogotá. Dentro del análisis documental se generan tres procesos consecutivos, en primer lugar, un proceso de comunicación ya que permite la recopilación de la información para transmitirla; luego se genera una transformación en la información recopilada, ya que esta es procesada; y posteriormente es interpretada y sintetizada para dar lugar a un instrumento de trabajo (Castillo, 2005).

### **3.5. Instrumentos de recolección de datos**

Los instrumentos principales utilizados en la recopilación de datos responden precisamente, a cada uno de los objetivos específicos planteados (generales y particulares). Para el cumplimiento del primer objetivo general, se propone la aplicación de un grupo de enfoque, que según Hernández Sampieri et al. (2014) “consiste en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a diez personas), en las cuales los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal” (p. 409). Se

elige este instrumento dado a que la subunidad de análisis está conformada por el recurso humano de la Casa Antioquia que comprende a los administrativos, funcionarios y personal en general, de quienes se pretende analizar las percepciones frente al rol que ejerce el patrimonio audiovisual y documental en la potencialización y promoción del turismo cultural, teniendo en cuenta su experiencia dentro de la institución mencionada.

Referente al segundo objetivo general propuesto y a los dos objetivos particulares, se diseñó una matriz de registro del material audiovisual físico existente y suministrado por la Casa de Antioquia (Ver Anexo 1), esta integra documentos como fotografías (en blanco y negro y a color), audiovisuales en distintos formatos y elementos sonoros catalogados en música, composiciones poéticas, grabaciones, entre otros; todos ellos organizados de acuerdo a distintos criterios de clasificación como la nomenclatura, fecha, formato, categoría o tipo, ubicación topográfica y cantidad de archivos. Por otra parte, la matriz representa, al mismo tiempo, un recurso para el diseño del aplicativo práctico que evidencie la catalogación del acervo patrimonial documental de la entidad.

### **3.6. Limitaciones**

Las principales limitaciones dentro del desarrollo de la investigación están relacionadas con el contexto de la misma, ya que al ser un tema poco trabajado se encontraron escasas investigaciones previas referentes al objeto de estudio, razón por la cual se tuvo que recurrir principalmente a fuentes primarias, así mismo el acceso a los datos tuvo bastantes restricciones ya que la información era muy general, no se encontraba disponible para su revisión o requería diversas gestiones para hacer uso de ésta, en consecuencia se produce un riesgo de información sesgada. Por otra parte, al realizar el trabajo mediante un estudio de caso, no es posible generalizar su aplicabilidad a otros contextos sin una investigación adicional dada la especificidad del caso. Adicionalmente, se resalta que este tipo de estudios demandan bastante tiempo por su proceso de recopilación de datos, lo cual es algo problemático al disponerse de un período de tiempo limitado para llevar a cabo la investigación, pese a ello el proceso de revisión inició en el mes de octubre de 2022 y culminó en el mes de diciembre de 2023.

## **4. Resultados**

### **4.1. SONIVILANDIA: un viaje por las emblemáticas voces e imágenes de Colombia y el mundo**

Este capítulo nace con la intención de contextualizar al lector sobre la importancia que tiene el patrimonio audiovisual a nivel histórico y de transportarlo por impactantes y estelares momentos de la historia, en los que algunos personajes han dejado recuerdos imborrables para la memoria del mundo, de manera que, la recopilación de voces e imágenes aquí presentes, simboliza parte de la transformación global que ha tenido Colombia y el mundo captada desde los medios audiovisuales, y hoy patrimonio audiovisual de la humanidad.

Teniendo en cuenta la importancia que merece el material compilado y las características del mismo, se elige revelarlo mediante un video titulado “SONIVILANDIA: un viaje por las emblemáticas voces e imágenes de Colombia y el mundo” (Ver Anexo 2) que permitirá al espectador sumergirse en aquel contenido. No obstante, para llegar a la producción de dicho video, se llevó a cabo una exhaustiva búsqueda de datos que relacionan hechos, voces e imágenes documentadas en importantes fuentes físicas aportadas por la docente asesora Esperanza Ballén como: EL TIEMPO, con los libros “Siglo XX a través de EL TIEMPO” dirigido por Fernando Wills y “70 años de Historia detenidos en EL TIEMPO”, obra en la que colaboró Armando Caicedo Garzón. Asimismo, la obra del Banco de Colombia con su edición especial “Fonosíntesis Colombiana: El sonido de la historia patria” de Joaquín Piñeros Corpas. Tras esta fase inicial, se realizó la depuración de información, teniendo en cuenta aspectos de originalidad, relevancia en términos históricos y culturales, antigüedad, trascendencia en el desarrollo del campo audiovisual, entre otros. Posteriormente, con los datos recolectados en dichos documentos, se procede a rastrear los contenidos audiovisuales que representan las diferentes voces y hechos seleccionados, en plataformas online pertenecientes a distintas cadenas de radio y algunos de los noticieros más influyentes a nivel nacional e internacional como lo son Señal Memoria, El Espectador, Caracol Radio y El TIEMPO. Por último, se extrajeron fragmentos de interés de los diferentes contenidos seleccionados para continuar con el empalme final del video.

### **Figura 1**

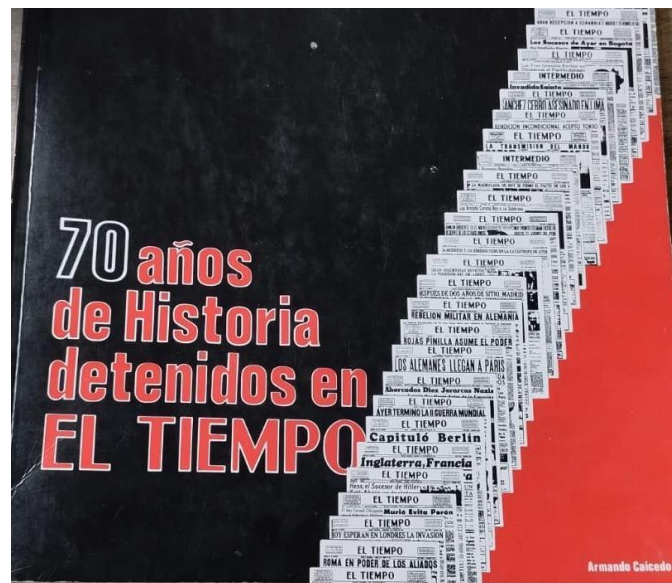
*Libro "Siglo XX a través de EL TIEMPO: Primeras páginas (2000)".*



Nota. Fotografía propia, (2024).

## Figura 2

Libro “70 años de Historia detenidos en EL TIEMPO (1981)”.



Nota. Fotografía propia, (2024).

Dicho lo anterior, esta pequeña producción pretende generar una comprensión más profunda frente a la incidencia de lo audiovisual en la difusión de la historia, así como

establecer una conexión con el pasado, al revivir momentos a través de imágenes y grabaciones de diversos eventos y personas que moldearon el mundo en el que vivimos. A continuación, se detallan algunos de los registros tomados en consideración para este capítulo.

Primeramente, se traen a colación destacados acontecimientos del siglo XX como: El primer hombre en el espacio a través de la Radio Nacional, Yuri Gagarin en 1961 y Las primeras palabras del hombre en la luna, Neil Armstrong en 1969, dado que marcaron grandes avances para el desarrollo de la humanidad. De igual modo, vale la pena mencionar el mensaje de voz de Porfirio Díaz al inventor Thomas Alva Edison en 1909 por medio de un fonógrafo, en agradecimiento por el regalo de este mismo mecanismo, dicha grabación marca una huella en los avances para el mundo sonoro; continuando por esta misma línea, se recapitula una transmisión radial que estremeció a Norteamérica en 1938, por medio de un montaje de radioteatro del actor y director Orson Welles, quien adaptó la historia “Guerra de los Mundos” simulando un programa informativo, lo que provocó el pánico en miles de personas y exhibió el poder e influencia adquiridos por los medios de comunicación. Por otra parte, se valoran personajes como Martin Luther King por sus contribuciones en pro de la justicia social y los derechos civiles, incluyendo en este caso su discurso más famoso en el año 1963 “I have a dream”, así mismo se contemplan palabras del expresidente de Estados Unidos, John F. Kennedy en su visita a Colombia, en la cual da su discurso refiriéndose a la Alianza para el Progreso.

Con el propósito de enfatizar en los registros significativos para Colombia se toman en consideración algunos acontecimientos que marcaron un antes y un después en el país, uno de ellos, el reportaje de 1985 “Armero quedó borrado” transmitido por radio, en el que un piloto que sobrevolaba Armero testifica con asombro la tragedia que estaba presenciando desde las alturas, la desaparición del municipio de Armero a causa de la erupción volcánica del Nevado del Ruiz”. A lo anterior, se le suma la frase que conmocionó a Colombia en la época del conflicto armado “¡Que cese el fuego!”, producto de una comunicación telefónica del entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes Echandía, quien hace un llamado para que cesara el fuego en medio del ataque al palacio de justicia. Sin embargo, no todos los recuerdos son negativos, eventos como el Gol Olímpico de Marcos Coll de 1962 narrado por uno de los más grandes locutores de la radio, Gabriel Muñoz, y el Premio Nobel de la Literatura otorgado al escritor Gabriel García Márquez, han generado un gran reconocimiento para el país en términos culturales, llenando de orgullo el corazón de los colombianos. Para finalizar

el video, y a modo de complemento, se agregan algunas fotografías y encabezados de las primeras páginas de EL TIEMPO en el siglo XX, como representación de las noticias más importantes del mundo durante este periodo histórico.

### Figura 3

Video "*SONIVILANIA: un viaje por las emblemáticas voces e imágenes de Colombia y el mundo*".



*Nota.* Portada del video, adicionalmente, en el siguiente link se puede apreciar y visualizar la obra audiovisual mencionada [https://drive.google.com/file/d/1IuiqGBPZZlg6pKCr5gl9WN2V1lzGWgTR/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1IuiqGBPZZlg6pKCr5gl9WN2V1lzGWgTR/view?usp=drive_link); elaboración propia, (2024).

## 4.2. Contextualización de la Casa de Antioquia

La Casa de Antioquia es un organismo público que cumple el papel de ser la Embajada o Consulado de los antioqueños en Bogotá, está encargada de realizar permanentemente, gestiones administrativas, difundir los valores culturales de Antioquia y fomentar las relaciones Interinstitucionales e Internacionales, en aras de obtener resultados óptimos en el logro del objetivo propuesto de ser una dependencia representativa del Departamento de Antioquia y sede alterna del gobernador, secretarios, funcionarios y gerentes de instituciones departamentales (Gobernación de Antioquia, s.f.). Pero, para hablar de la presencia de esta entidad en el país debemos remontarnos a sus orígenes, gracias al desarrollo de La Asamblea departamental de Antioquia, mediante la cual se promulgó la Ordenanza 30 de 1925, se creó el cargo de Agente Fiscal del Departamento para la capital de la República. La representación que debía ejercer el agente era de porte tanto jurídico como administrativo, abarcando todo lo

atinente a asuntos que tenían que ver con el municipio de Medellín y con el Departamento en general (Gobernación de Antioquia, 2018).

En sus inicios como agencia fiscal del departamento, la Casa de Antioquia tuvo su primera sede en el pasaje comercial del edificio del Banco del Comercio (Bancomercio) situado en la Calle 13 No. 8-66 interior 9 (Ballén y Serrato, 2023). Los primeros directores o agentes fiscales fueron Jesús María Arias, quién fue rector de la Universidad La Gran Colombia, y Mario Moreno Cambas; sin embargo, la primera mujer designada para el cargo fue la doctora Sofía Medina de López Villa, nombrada durante el período administrativo del Gobernador Octavio Arismendi Posada en 1968 (Gobernación de Antioquia, 2018). Con el transcurrir de los años, fue nombrado el abogado litigante Jorge Osorio Gil, persona que vio la necesidad de implementar un espacio cultural y social, para ejercer las funciones jurídico-administrativas y aquellas que permitieran visualizar y promulgar la cultura antioqueña, para tal efecto desde 1974 se propuso la adquisición de un predio que cumpliera con dichas características.

#### **Figura 4**

*Fachada de la Casa de Antioquia.*



*Nota.* Fotografía tomada en físico del acervo audiovisual de la Casa de Antioquia; elaboración propia, (2024).

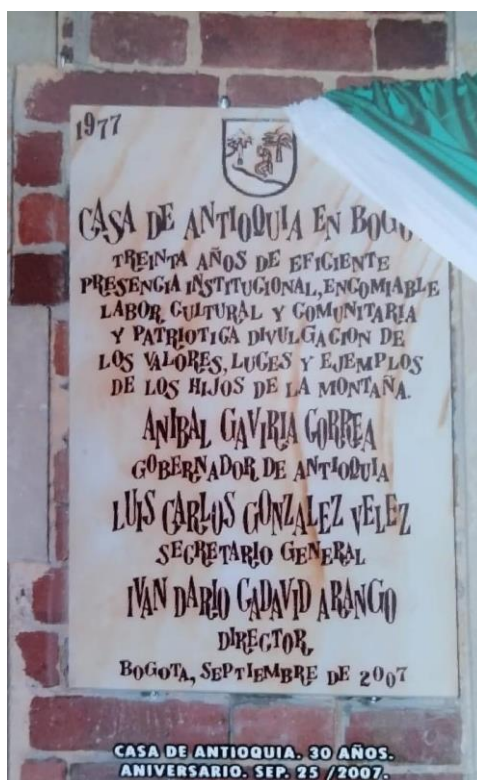
Pese a ello, fue hasta 1977 que se cristaliza la solvencia de la necesidad, ya que, es en este año que el señor Luis Soto del Corral vende su propiedad al Departamento de Antioquia por un precio simbólico de \$4.500.000 cuando en realidad su avalúo correspondía a la cifra de \$38.670.000, dejando en claro su amor y aprecio por el departamento (Ballén y Serrato, 2023). Esta nueva sede ubicada en la Carrera 6 No. 35-76 en el barrio La Merced, terreno que



pertenecía a la gran comunidad jesuita, se establece como Centro Administrativo y Cultural bajo el decreto 01227 del 29 de agosto de 1977, además fue inaugurada el 27 de abril de 1978, en cabeza del presidente de la República Alfonso López Michelsen, el Gobernador Jaime Sierra García y el secretario de hacienda Armando Estrada Villa, evento al que asistieron altas autoridades del gobierno, la empresa privada, la iglesia e importantes miembros de la colonia antioqueña radicada en la capital (Ballén y Serrato, 2023; Gobernación de Antioquia, 2018). Desde entonces la Casa de Antioquia ha sido un espacio en donde se encuentra la idiosincrasia antioqueña y habita el espíritu aguerrido de una cultura que ha sido un factor determinante para el progreso de la nación.

### Figura 5

*Placa de inauguración de la Casa de Antioquia, 1997.*



*Nota.* Fotografía tomada en físico del acervo físico audiovisual de la Casa de Antioquia, (2007); elaboración propia, (2024).

Bajo este importante contexto de fondo, se logra tiempo después que la casa sea declarada como inmueble de conservación arquitectónica mediante el Decreto 677 del 31 de octubre 1994, dadas las características arquitectónicas e históricas de la edificación, hecho que le daría mayor importancia a su conservación y protección. Asimismo, esta Declaración es

ratificada por el Decreto 606 del 26 de julio 2001 que confiere la Casa de Antioquia como Bien de Interés Cultural, clasificado como conservación tipológica, por su ubicación en un antiguo sector de desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad. Por supuesto, esta casa representa los tipos arquitectónicos de la época en que se construyó, como el estilo Inglés Tudor, alusivo a las construcciones realizadas entre los años 30 y 50 en el barrio La Merced, incluso se inscribe dentro de la concepción arquitectónica de Barrio Jardín.

Este lugar se constituye mayormente por áreas sociales, entre las que resalta la biblioteca Fernando Gonzales, la cual cuenta con diferentes obras de escritores antioqueños que enriquecen el conocimiento de la cultura del departamento para quienes tienen el gusto de disfrutarlas (Ballén y Serrato, 2023). De igual forma, se conservan importantes documentos audiovisuales que dan cuenta de la razón de ser de esta casa, motivo por el cual se planea ampliar el acervo documental de la biblioteca para consolidarla como un centro de documentación. Así mismo sus otras áreas son usadas para la recepción de visitantes, actividades de intercambio social y cultural, así como para las gestiones administrativas de la embajada paisa en Bogotá.

### **Figura 6**

*Biblioteca Fernando González, Casa de Antioquia.*



*Nota.* Elaboración propia, (2024).

### **Figura 7**

*Placa de inauguración de la biblioteca Fernando González, 2023.*



*Nota.* Elaboración propia, (2024).

Ciertamente, los diferentes usos que se le otorgan a esta casa merecen ser abordados en este contexto, ya que allí se cumple desde la misión de embajada departamental hasta la ejecución de obras benéficas. Según lo identificado en la fase de levantamiento del patrimonio audiovisual, algunos de los eventos más destacados son los de promoción departamental, junto con diversas exposiciones artísticas, recitales e incluso conciertos, tal es el compromiso de La Casa Antioquia por mantener viva la historia antioqueña y honrar la memoria de algunas figuras icónicas para esta, que se realiza homenajes a importantes personajes paisas, así como lanzamientos de sus libros y algunas conferencias propias de esta cultura. En definitiva, este bien cultural es una fuerte representación de la cultura paisa en el país, y uno de los mejores ejemplos de cómo fortalecer la identidad nacional.

### **Figura 8**

*Eventos sociales, Casa de Antioquia.*



*Nota.* Fotografía tomada en físico del acervo audiovisual de la Casa de Antioquia; elaboración propia, (2024).

### **Figura 9**

*Salón Gobernadores, Casa de Antioquia.*



*Nota.* Elaboración propia, (2024).

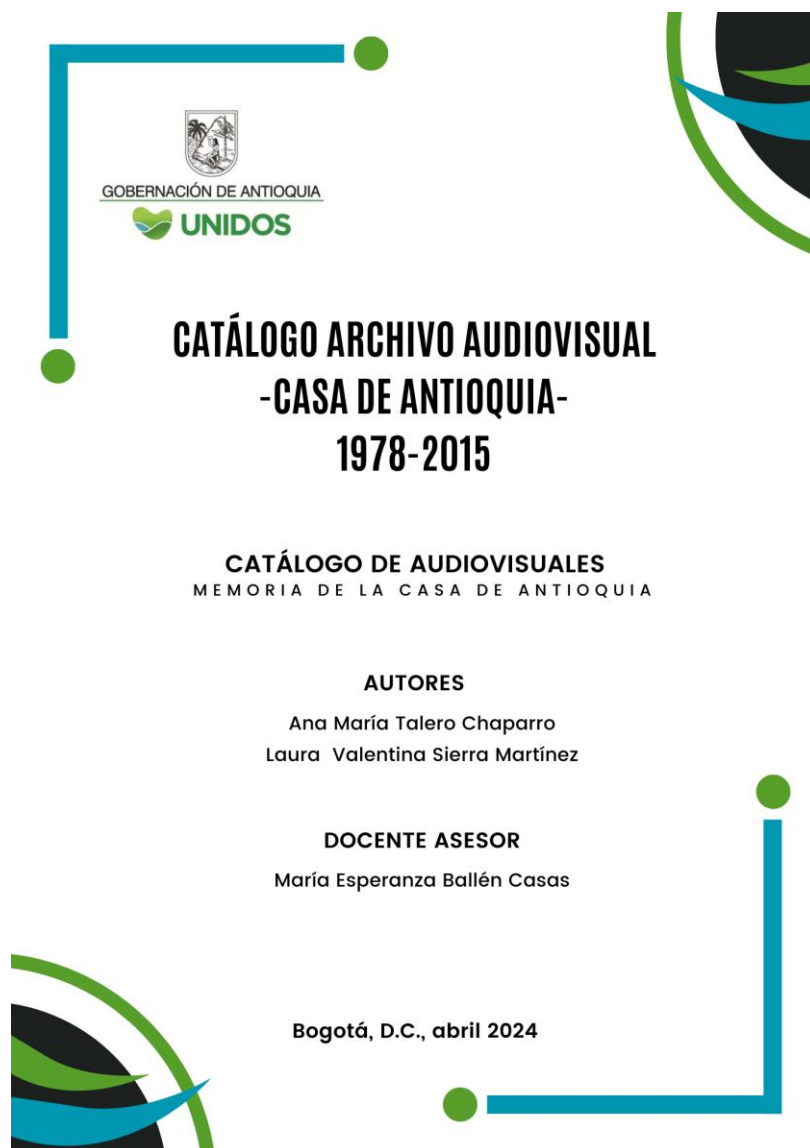
### **4.3. Producto generado “Catálogo Archivo Audiovisual -Casa de Antioquia- 1978-2015”**

Dando cumplimiento al objetivo de diseñar un aplicativo práctico que compile el material audiovisual y documental del caso de estudio seleccionado, se elaboró el “Catálogo Archivo Audiovisual -Casa de Antioquia- 1978-2015” (Ver Anexo 3), un documento que recopila significativos archivos audiovisuales de la entidad con el propósito de reconocer su valor cultural, preservarlos en el tiempo y aprovechar su potencial a nivel patrimonial, cultural, histórico, turístico, entre muchos otros. Puntualmente, en él se reúnen y coleccionan momentos estelares del devenir de la Casa de Antioquia, contenidos en elementos documentales y

audiovisuales que datan desde su inauguración hasta el año 2015, así como también el legado de significativos personajes antioqueños e información primordial para el departamento de Antioquia.

### Figura 10

Portada del “Catálogo Archivo Audiovisual- Casa de Antioquia - 1978-2015”.



*Nota.* Elaboración propia, (2024).

Acerca del proceso de clasificación puesto en práctica durante los 14 meses trabajados, es propicio mencionar que se catalogaron 10.388 registros audiovisuales que están distribuidos en 10.109 fotografías, 165 audiovisuales y 114 registros sonoros, individualmente recopilados de acuerdo a ciertos criterios pactados al momento de iniciar el proyecto en mención. Ahora

bien, para poder realizar el catálogo de audiovisuales fue necesario llevar el registro del amplio acervo documental en uno de los instrumentos de recolección de datos formulados en la metodología de la investigación, este instrumento corresponde a la “Matriz de Registro del Material Audiovisual de la Casa de Antioquia”. En la matriz creada por las autoras del presente escrito, se da a conocer el material documental y audiovisual suministrado oficialmente, por la entidad para el desarrollo del proyecto, clasificado en distintas micro matrices diseñadas en conformidad con la clase de registro (fotográfico, audiovisual o sonoro) y su identificación o no del material.

### Figura 11

*Matriz de Registro del Material Fotográfico Identificado de la Casa de Antioquia.*

MATRIZ DE REGISTRO DEL MATERIAL FOTOGRAFICO IDENTIFICADO DE LA CASA DE ANTIOQUIA						
No.	Fecha	Formato	Cantidad de archivos	Categoría	Descripción de contenido	Ubicación Topográfica
Sin año de publicación						
1	N/A	CD-ROM: Colección de fotografías digitales a color	3000	N/A	Pueblando por Antioquia. Subregiones y municipios. Taller de la Imagen Viztaz	Miscelánea de CD (102) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
2	N/A	CD-ROM: Colección de fotografías digitales a color	6000	N/A	Antioquia toda. 125 municipios, datos económicos y turísticos. Taller de la Imagen Viztaz	Miscelánea de CD (103) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
3	N/A	Colección de fotografías físicas a color	14	Eventos literarios	Encuentro de Poetas antioqueños	Miscelánea de fotos disponible en el Mueble biblioteca Abogado
4	N/A	DVD-R: Colección de fotografías digitales a color	0	Eventos benéficos	Cena por los niños de Antioquia y Lolos Rionegro Medellín	Miscelánea de DVD (57) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
Año 1978						
5	27 de abril	Colección de fotografías físicas en blanco y negro	3	Eventos de inauguración	Inauguración de la Casa de Antioquia en la ciudad capitalina (Bogotá D.C.)	Revista Antioquia en Bogotá (Agosto 1982) no. (3), p. 01 y p. 15.
Año 1982						

*Nota.* En la imagen se muestra una parte de la matriz o micro matriz para registrar el material fotográfico identificado; elaboración propia, (2024).

### Figura 12

*Matriz de Registro del Material Fotográfico No Identificado de la Casa de Antioquia.*

MATRIZ DE REGISTRO DEL MATERIAL FOTOGRAFICO NO IDENTIFICADO DE LA CASA DE ANTIOQUIA			
No.	Formato	Cantidad de archivos	Ubicación Topográfica
44	Fotografía física a color	1	Álbum fotográfico (1/4) de la Casa de Antioquia, foto 57.
45	Colección de fotografías físicas a color	12	Álbum fotográfico (1/4) de la Casa de Antioquia, fotos 66-77.
46	Colección de fotografías físicas a color	15	Álbum fotográfico (1/4) de la Casa de Antioquia, fotos 78-87, 133-137.
47	Fotografía física a color	1	Álbum fotográfico (1/4) de la Casa de Antioquia, foto 94.
48	Colección de fotografías físicas a color	5	Álbum fotográfico (1/4) de la Casa de Antioquia, fotos 159-163.
49	Fotografía física a color	1	Álbum fotográfico (1/4) de la Casa de Antioquia, foto 166.

*Nota.* En la imagen se evidencia una parte de la matriz o micro matriz para registrar el material fotográfico no identificado; elaboración propia, (2024).

**Figura 13**

*Matriz de Registro del Material Audiovisual Identificado de la Casa de Antioquia.*

MATRIZ DE REGISTRO DEL MATERIAL AUDIOVISUAL IDENTIFICADO DE LA CASA DE ANTIOQUIA							
No.	Fecha	Formato	Tipo	Cantidad de archivos	Duración	Nomenclatura	Ubicación Topográfica
Sin año de publicación							
1	N/A	VHS	Video	2	24 minutos 9 minutos	Relatos de Viaje Video de Antioquia Canal Regional de Televisión Pública de Antioquia	Miscelánea de VHS (1) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
2	N/A	VHS	Video	1	N/A	Concierto Teatro Colón Cortiple	Miscelánea de VHS (2) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
3	N/A	VHS	Video	1	N/A	Primer encuentro de poesía	Miscelánea de VHS (4) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
4	N/A	VHS	Video	4	N/A	Programa de Cultura Ciudadana y no Violencia "Pactos por la Vida": Delinquir...No paga, Con rostro de Mujer, Los hombres también lloran y Una madre no se cansa de esperar	Miscelánea de VHS (5-6) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
5	N/A	VHS	Documental	1	45 minutos	Del Atlántico a los grandes lagos (1) de Jacques Cagne	Miscelánea de VHS (7) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.

*Nota.* En la imagen se enseña una parte de la matriz o micro matriz para registrar el material audiovisual identificado; elaboración propia, (2024).

**Figura 14**

*Matriz de Registro del Material Audiovisual No Identificado de la Casa de Antioquia.*

MATRIZ DE REGISTRO DEL MATERIAL AUDIOVISUAL NO IDENTIFICADO DE LA CASA DE ANTIOQUIA			
No.	Formato	Cantidad de archivos	Ubicación topográfica
107	VHS	1	Miscelánea de VHS (27) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
108	VHS	1	Miscelánea de VHS (34) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
TOTAL		2	

*Nota.* En la imagen se observa la matriz o micro matriz para registrar el material audiovisual no identificado; elaboración propia, (2024).

**Figura 15**

*Matriz de Registro del Material Sonoro Identificado de la Casa de Antioquia.*

MATRIZ DE REGISTRO DEL MATERIAL SONORO IDENTIFICADO DE LA CASA DE ANTIOQUIA					
No.	Formato	Tipo	Cantidad de archivos	Nomenclatura	Ubicación Topográfica
Fonoteca y Discoteca musical					
1	VHS	Música	1	Lo mejor de la música bolero-popular-parranda	Miscelánea de VHS (32) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
2	CD	Poemas	1	Poemas Elmo Valencia	Miscelánea de CD (65) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
3	DVD-R	Grabaciones	1	Antioquia para todos manos a la obra. Gobernación de Antioquia. 30 segundos.	Miscelánea de DVD (70) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
4	DVD-R	Grabaciones	1	Campaña Gobernación de Antioquia Damnificados Invierno. Gobernación de Antioquia. 55 segundos (23-11-2010)	Miscelánea de DVD (71) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
5	DVD-R	Grabaciones	1	Antioquia para todos manos a la obra. Gobernación de Antioquia.	Miscelánea de DVD (72) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.

*Nota.* En la imagen se muestra una parte de la matriz o micro matriz para registrar el material sonoro identificado; elaboración propia, (2024).

**Figura 16**

*Matriz de Registro del Material Sonoro No Identificado de la Casa de Antioquia.*

MATRIZ DE REGISTRO DEL MATERIAL SONORO NO IDENTIFICADO DE LA CASA DE ANTIOQUIA			
No.	Formato	Cantidad de archivos	Ubicación topográfica
96	Cassette	1	Miscelánea de Cassette (110) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
97	Cassette	1	Miscelánea de Cassette (115) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
98	Cassette	1	Miscelánea de Cassette (120) disponible en el Mueble biblioteca Abogado.
TOTAL		3	

*Nota.* En la imagen se evidencia la matriz o micro matriz para registrar el material sonoro no identificado; elaboración propia, (2024).

**Figura 17**

*Matriz de Registro del Total del Material Catalogado de la Casa de Antioquia.*

TOTAL DEL MATERIAL CATALOGADO DE LA CASA DE ANTIOQUIA	
Fotografías identificadas	9368
Fotografías no identificadas	741
Audiovisuales identificados	163
Audiovisuales no identificados	2
Sonoros identificados	111
Sonoros no identificados	3
TOTAL DE ARCHIVOS	10388

*Nota.* En la imagen se observa la matriz o micro matriz que da constancia del total del material que se catalogó en la Casa de Antioquia; elaboración propia, (2024).

Cada una de las micro matrices planificadas, en total 7, especifican los criterios aplicados y considerados al momento de ordenar los registros, principalmente, identificados gracias a la utilización de la técnica de la semántica de la imagen, la mayoría de ellos son: la nomenclatura, la fecha, el tipo (clase de registro), la categoría (eventualidad), el formato, la cantidad de archivos, la duración, la descripción del contenido y la ubicación topográfica. Esto permitió, de manera concisa, lograr la clasificación y organización de gran parte de los archivos audiovisuales, dado que muchos de ellos contaban con las características instituidas, pero otros de ellos no aportaron datos sólidos para su catalogación, debido a cuatro razones determinadas e intrínsecamente, vinculadas a la gestión documental ejercida por parte de la administración de la institución. La primera razón guarda relación con los procedimientos de clasificación de registros implementados por la Casa de Antioquia, en vista de que, únicamente, estos mecanismos están estipulados para organizar archivos documentales, tales como la literatura o



material impreso, más no para registros del campo audiovisual; otro de los motivos que dificultó la catalogación del patrimonio, y que compone la segunda razón, fue la ausencia de ciertas piezas o colecciones de audiovisuales, ocasionada por el traslado de sitio de varios documentos que se extraviaron o perdieron durante el proceso; sumado a esto, se encontró que parte del material estaba suelto o disperso, es decir que no tenía relación alguna con otras piezas del mismo; y la última razón se debe a la limitación del acceso a las tablas de recaudación documental de la casa como a los archivos documentales y audiovisuales, ya sea por políticas de la dirección a cargo o por causales temporales (delimitación del tiempo).

Aun así, resulta adecuado anotar, que gracias a los datos recopilados mediante el diligenciamiento de las matrices fue posible la invención del catálogo, que constituye un legado patrimonial a partir del contenido de los registros documentales y audiovisuales presentes en la Casa de Antioquia. Adentrarse en él y, por tanto, en los archivos de la casa es abrir una puerta al pasado, pero también hacia el futuro, en donde cada elemento alojado en su acervo generacional se puede apreciar cómo la cultura, el arte, la política y la historia se entrelazan para dar constancia de un legado que se debe cuidar, preservar y compartir. El Catálogo del Archivo Audiovisual es más que un documento, pues sus 75 páginas figuran como una fuente de conocimiento y testimonio de la cultura antioqueña, arraigada en Bogotá y que ha sido parte de la trayectoria histórica de la nación, tanto para las generaciones presentes como para las generaciones venideras.

### **Figura 18**

*Colecciones clasificadas del material fotográfico disperso de la Casa de Antioquia.*



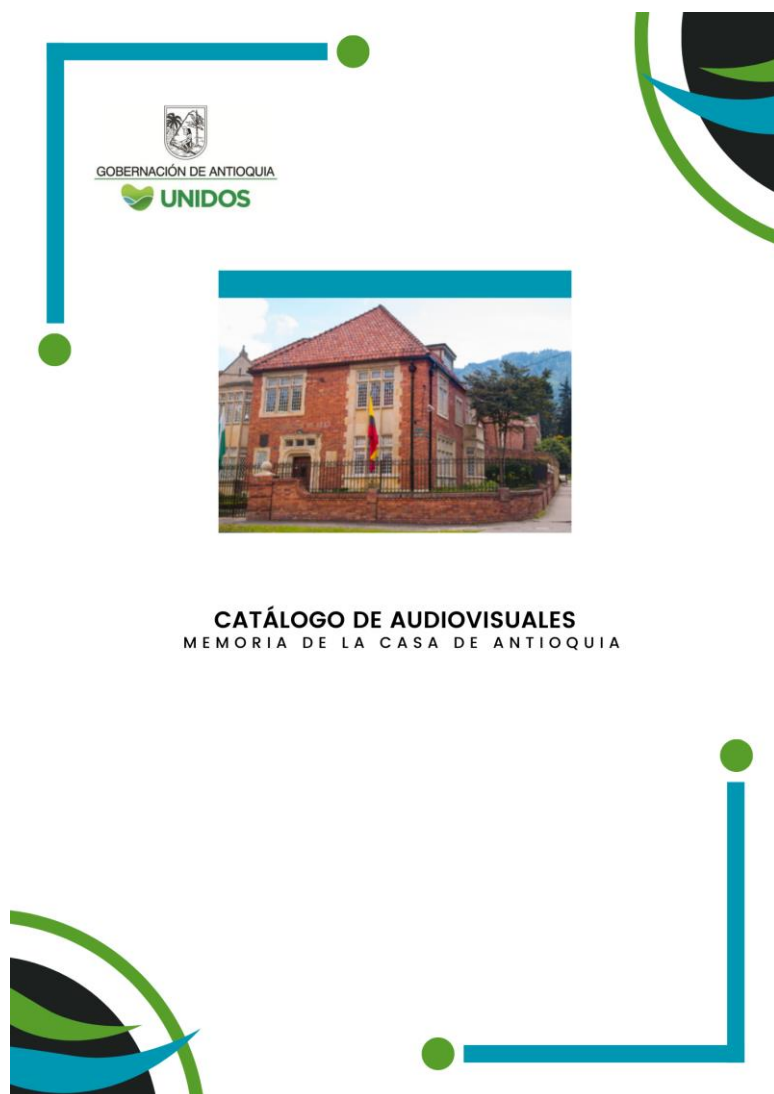
*Nota.* Catalogación del acervo fotográfico suelto perteneciente a la organización, esta se hizo mediante el uso de la técnica de la semántica de la imagen; elaboración propia, (2024).

En ese aspecto, el producto gestado en este estudio representa una herramienta útil en múltiples áreas de interés, que engloban vertientes desde la generación de conocimiento hasta la germinación de proyectos culturales y turísticos con visión de futuro. Primero que nada, el catálogo permite consolidar de forma sistemática el vasto acervo de materiales audiovisuales, facilitando el acceso y consulta para la generación y amplificación del conocimiento en disciplinas atinentes a la historia, la antropología, la sociología y estudios correspondientes a la cultura, aparte de ello, al catalogar cada pieza, se fortalece la investigación al brindar un punto de partida que profundice exploraciones históricas sobre la Casa de Antioquia, como de contextos sociales enlazados a ella. En materia de conservación patrimonial, el documento actúa como un instrumento esencial para la preservación y protección del legado audiovisual, asegurando de cierto modo su permanencia y accesibilidad para quienes estén interesados en consultarlo y conocerlo.

Igualmente, esta herramienta sirve de cimiento para la planificación de proyectos culturales y turísticos a futuro, porque concede un conjunto de recursos que pueden ser empleados con el fin de crear productos turísticos, tales como recorridos o intervenciones culturales en el lugar, adjudicando experiencias enriquecedoras y auténticas para los turistas, grupos académicos, residentes de la capital e inclusive para los mismos funcionarios. Ahora, es indispensable aclarar que la Casa de Antioquia, al día de hoy, no es considerada un atractivo turístico al ser una entidad poco reconocida dentro de la ciudad. En consecuencia, se desea que el catálogo se constituya en un insumo fructífero para preservar la memoria institucional, generar material educativo, divulgar culturalmente, la gestión institucional y llegar a nuevas audiencias del mundo de hoy, con el propósito de que, en un futuro cercano, se consolide como un atractivo turístico dentro de la segmentación de turismo cultural.

### **Figura 19**

*Página decorativa del “Catálogo Archivo Audiovisual- Casa de Antioquia - 1978-2015”.*



**CATÁLOGO DE AUDIOVISUALES**  
MEMORIA DE LA CASA DE ANTIOQUIA

*Nota.* Página decorativa alojada entre la tabla de contenido y las convenciones y notas aclaratorias, incluye una fotografía de la fachada de la Casa de Antioquia; elaboración propia, (2024).

#### **4.4. Papel del patrimonio audiovisual y documental como potenciador del turismo cultural**

Para analizar el papel y/o contribución que cumple el patrimonio audiovisual y documental en el turismo cultural, se debe abordar desde una perspectiva panorámica del asunto en cuestión, tomando en cuenta aspectos como: el campo turístico en que se desarrolla, el efecto sobre la promoción de los destinos o atractivos, la fuerza de atracción sobre los turistas, la experiencia turística que puede generar, y más importante aún, el impacto en la conservación patrimonial y en la construcción de la memoria colectiva.

Con base en los antecedentes documentados a lo largo de la investigación se observa que el patrimonio audiovisual y documental tiene innumerables aportes a la sociedad, un claro ejemplo es La Mina de Fotos de Bill Gates, la cual contiene un acervo documental de vital importancia para la humanidad con ayuda de soportes electrónicos que garantizan que gran parte de la memoria del mundo prevalezca a través del tiempo y futuras generaciones tengan acceso a esta. Por otra parte, en lo que respecta propiamente, al campo del turismo, los contenidos audiovisuales han dado origen a subtipologías del turismo cultural que van tomando fuerza en el mercado, diferenciándose principalmente, por la capacidad de generar nuevas emociones y experiencias en los visitantes. En relación con esto, herramientas audiovisuales como los documentales, podcast y cortometrajes, representan un potencial en la promoción de nivel, dado a que sus contenidos logran establecer conexiones emocionales con el público y aprovechar puntos neurálgicos de los destinos, por lo que libros como “Turismo inducido por el audiovisual”, explican cómo las producciones audiovisuales motivan los turistas para elegir un destino sobre otro, tomando como punto de partida la riqueza patrimonial de los mismos, lo que al mismo tiempo contribuye a aumentar el flujo turístico hacia otros lugares fuera de los convencionales, disminuyendo la turistificación.

Con el ánimo de afianzar la investigación, se procedió a utilizar la herramienta metodológica denominada grupo de enfoque o focus group (Ver Anexo 4), con la participación de cinco funcionarios de la Casa de Antioquia, integrados por la Periodista y Comunicadora, Giselle Barajas; el Politólogo de la institución, Juan Pablo Angarita; la Auxiliar Administrativa, Lorena Rodríguez; el Secretario General, Fredy Humberto Neira Castillo, y la Directora General de la Casa de Antioquia, Victoria Restrepo Uribe, quienes aportaron valiosos datos y percepciones, producto de su conocimiento y experiencia en la institución. La técnica implementada proporciona información clave para dar cumplimiento al objetivo general del estudio, enfocado en determinar la importancia y contribución del patrimonio audiovisual y documental en el desarrollo del turismo cultural, mediante el estudio de caso, Casa de Antioquia. Por tanto, se procede a presentar los resultados obtenidos, bajo los ejes temáticos que arrojó el ejercicio en mención.

## **Figura 20**

*Fotografía 1 del Grupo de Enfoque aplicado con el personal de la Casa de Antioquia.*



*Nota.* Elaboración propia, (2024).

En primer lugar, se considera el punto de vista de los participantes en la aplicación del instrumento, frente al tema central, es decir, el papel que juega el patrimonio audiovisual y documental en el turismo cultural, logrando capturar que las opiniones enfatizan en que el patrimonio audiovisual y documental llevan consigo conocimiento, evolución y memoria de los lugares conocidos y aprovechados por el hombre. Además, según la Comunicadora “este patrimonio salvaguarda acontecimientos, testimonios y hechos históricos dando a conocer información verídica que deja un registro permanente que pretende ser valorado por generaciones futuras” (G. Barajas, comunicación personal).

A partir del rol que tiene el patrimonio audiovisual y documental, la preservación de este es de vital importancia para llegar a construir un legado histórico y cultural en un determinado lugar, como se evidencia en el caso Casa de Antioquia, el patrimonio audiovisual y documental tiene un gran impacto a nivel político, social y cultural, ya que como lo afirma el Politólogo J. Angarita, “El material audiovisual permite adquirir una conciencia sobre lo que es ser antioqueño, permite seguir gozando de esta cultura, lo cual tiene implicaciones políticas que se han preservado a lo largo de la historia y en la actualidad sigue vigente” (comunicación personal). Sin mencionar que el material patrimonial muestra explícitamente, ideas, valores y costumbres de la colonia antioqueña, como se remonta y construye desde la época de su construcción hasta la actualidad.

En favor de aprovechar las virtudes del patrimonio audiovisual y documental, se considera que su integración con el turismo cultural puede contribuir significativamente en la consolidación de la casa de Antioquia como atractivo turístico, siendo una alternativa tomar, como recurso, los diversos eventos que han caracterizado la institución para generar un mayor

interés en el lugar. Según la opinión de L. Rodríguez “Los eventos deberían contar con registros fotográficos, de video, reseñas de los mismos, listados de asistentes e informes” (comunicación personal), dado a que dichos elementos, bajo la percepción de los participantes, permiten crear contenidos audiovisuales que narren los momentos memorables de la Casa de Antioquia a detalle, y proporcionan gran parte de la información para generar publicaciones en redes sociales, alimentando así la memoria de este atractivo lugar.

En relación con lo anterior, es importante resaltar que para los funcionarios de esta embajada, la casa posee una serie de elementos propios del patrimonio audiovisual y documental a destacar como parte de su atractivo, entre los que mencionan como esencial, la biblioteca Fernando Gonzales, que cuenta con más de 2.000 libros en temas de arte, cultura, economía, literatura, entre otros, 19 libros del reconocido escritor Fernando Gonzales, obras autografiadas de autores tan destacados como Manuel Mejía Vallejo, ejemplares de poetas como Tomás Carrasquilla, además de documentación tan auténtica como el manuscrito del último gobernador español en Cartagena de Indias sobre las órdenes militares de 1820, o el manuscrito que refleja la época del accionar político y militar del primer presidente antioqueño Marco Fidel Suarez. Más aún, existe material audiovisual que exalta el departamento y sus atractivos turísticos. En ese sentido La Casa de Antioquia cuenta con significativo potencial cultural que, de aprovecharse, aportaría considerablemente, a su consolidación como atractivo turístico en la ciudad.

Otro punto a incluir, hace alusión a los beneficios que traería consigo el desarrollo o implementación de la segmentación del turismo cultural en la Casa de Antioquia partiendo de su patrimonio documental y audiovisual albergado. En palabras del Secretario (comunicación personal) los beneficios se sintetizan en el reconocimiento del departamento de Antioquia, logrando proyectar su imagen tanto en Bogotá como ante la misma colonia antioqueña; el enaltecimiento de las obras literarias que reposan en las estanterías de la biblioteca y de los muebles puestos a su disposición, con el objeto de que las nuevas generaciones de antioqueños y bogoteños (hijos nacidos en Bogotá de padres antioqueños) se informen del valor patrimonial, no solo del departamento sino también de la huella que han dejado varios artistas y escritores de la región; y, el impulso de la visita de personas interesadas en conocer el departamento, provenientes de otras regiones del país e incluso extranjeros, para que conozcan la cultura antioqueña mediante el acervo documental y audiovisual alojado en la casa. Como se puede

apreciar, los beneficios radican en la conservación de este patrimonio a fin de difundir y seguir nutriendo la memoria de un lugar histórico que abre sus puertas a toda la comunidad.

En lo que respecta al marco de conservación patrimonial, desde la gestión administrativa de la Casa de Antioquia se han instaurado mecanismos para registrar el patrimonio audiovisual y documental, pues, conforme a lo dicho por la Auxiliar Administrativa, este se ha mantenido bajo la aplicación de las tablas de retención documental que tiene en su poder la Gobernación de Antioquia y, en ese caso, las que corresponden a la casa, que archivan principalmente material documental y que son reportadas anualmente a la Gobernación para el Archivo Central (comunicación personal). Si bien, la institución posee instrumentos que organizan y conservan el patrimonio, del mismo modo, ésta se enfrenta a una serie de desafíos a la hora de querer convertirse en un atractivo turístico. De acuerdo con la Directora General, la dirección a cargo cuenta con dos desafíos principalmente, el primero es un desafío de conocimiento y de posicionamiento de la casa como referente cultural y de promoción del departamento, puesto que la funcionaria afirmó lo siguiente:

“... creo que una de las falencias que tenemos hoy es que la casa no es un referente ni es tan conocida, y ese es uno de los objetivos importantes que tenemos. Yo he visto, por ejemplo, aquí al frente excursiones y a turistas que les explican del barrio, pero si ellos supieran que hay una biblioteca, pues, yo creo que ellos entrarían a conocer la biblioteca o conocer la casa. Entonces, ese es nuestro primer desafío: dar a conocer y promocionar la casa”. (V. Restrepo, comunicación personal).

El segundo desafío que enfrenta la Casa de Antioquia es ampliar el target (público objetivo) de las personas que la visitan y se interesan por ella. Al día de hoy, la casa no tiene un público objetivo de turismo consolidado, motivo por el cual, es relevante realizar estudios de mercado y de productos turísticos enfocados en los servicios que se pretenden ofrecer. Otra de las anotaciones hechas por V. Restrepo referente a este tema es la necesidad de llegar a los jóvenes, en especial a los que tienen ascendencia antioqueña, para que de ese modo tengan sentido de pertenencia y arraigo por el departamento.

Dando cierre a la aplicación del instrumento del grupo de enfoque, nos centramos ahora en la relevancia que tiene el conferir el acceso de estos patrimonios a los investigadores y a la sociedad en general. Contemplado que, según J. Angarita (político adscrito a la Casa de Antioquia), “el material que posee la Casa de Antioquia alberga cuestiones sociales, culturales,

políticas y económicas” (comunicación personal), resulta conveniente apuntar que recae esta responsabilidad en la institución y en el personal que conforma su planta directiva y administrativa, para posibilitar el acceso libre a los textos, documentos, fotografías, audios y testimonios, que componen su patrimonio documental y audiovisual, el cual permite, además, concretar y dar horizonte a las diversas investigaciones que tomen como proyecto de estudio la sociedad antioqueña y la Casa de Antioquia, ya que, los archivos albergados en el centro de documentación dan una visión amplia y holística acerca del nacimiento y el desarrollo de la cultura antioqueña. No obstante, las investigaciones que surjan dentro de este contexto, tomando como primer ejemplo la aquí elaborada, serán una fuente que fortalezca el legado documental que se construye, hoy por hoy, en la Casa de Antioquia y en entidades enfocadas en crear memoria para la historia.

### **Figura 21**

*Fotografía 2 del Grupo de Enfoque aplicado con el personal de la Casa de Antioquia.*



*Nota.* Elaboración propia, (2024).

#### **4.4.1. Puesta en valor del patrimonio documental y audiovisual en la oferta del turismo cultural de Bogotá**

La puesta en valor de la presente investigación se plantea desde 2 perspectivas: En primer lugar desde una visión global del legado que encierra el sector de La Merced a través de un circuito histórico-patrimonial, que comprende una visión de país, representada en las distintas embajadas departamentales que tienen allí su sede, y una segunda perspectiva, representada en el acervo o conjunto de bienes morales o culturales acumulados por tradición o herencia regional, que cada una de ellas alberga, relacionado con el Patrimonio



Audiovisual y Documental como potencial turístico para una ciudad como Bogotá que cada día demanda nuevas y novedosas alternativas de Turismo.

Bogotá cuenta con un importante patrimonio construido, conformado por los Bienes de Interés Cultural tales como sectores, inmuebles, elementos del espacio público, caminos históricos y bienes arqueológicos, que poseen un interés histórico, artístico, arquitectónico o urbanístico dentro de la ciudad (Secretaría Distrital de Planeación, s.f.). Entre dichos bienes, cobran relevancia los sectores de interés cultural, los cuales abarcan los sectores con desarrollo individual, enmarcando determinados barrios que conservan una unidad representativa del desarrollo histórico de la capital, como lo es el reconocido barrio La Merced, cuyo estilo está inspirado en ciertos sectores de Londres de principios del siglo XX y de las edificaciones de los modos de vida rural, de finales del siglo XIX. Se trata precisamente de un barrio que representa una de las tantas identidades bogotanas, conformada principalmente por familias burguesas, quienes sobre la segunda mitad de la década de los años 30 buscaban un espacio moderno y elegante para ubicar sus residencias, por lo que adoptaron el lujoso estilo Tudor, que aún conservan la mayoría de edificaciones del sector, junto con los aires campestres y espacios abiertos que le brindan cierta independencia y tranquilidad al sector. Su valor como patrimonio cultural de Bogotá radica en su arquitectura distintiva, su importancia histórica, su contribución a la identidad cultural de la ciudad y los esfuerzos por su conservación y protección.

Atendiendo al valor patrimonial, tanto histórico como cultural y arquitectónico, que encierra el barrio La Merced, es adecuado destacar que, en él se alojan las embajadas de varios departamentos de la república, entre ellos están el Huila, Santander, Valle del Cauca y, por supuesto, Antioquia; ubicadas en las inmediaciones de la Calle 33 a la Calle 40 y entre las Carreras 5 y 13. Estas embajadas, o mejor conocidas como casas delegadas departamentales, son centros administrativos y culturales que tienen como objetivo primordial ser una dependencia y representación fiscal de los departamentos con presencia en la capital de la nación; ejerciendo funciones de gestión administrativa directa, difusión de sus valores culturales, prestación de servicios de asesoría jurídica, planeación de eventos y actividades que mantengan buenas relaciones públicas, entre otras. Por si fuera poco, existe un propósito esencial que deben cumplir las representaciones fiscales y es el de promocionar y visualizar la imagen departamental en Bogotá, con el fin de motivar la visita turística a los diversos lugares

y atractivos turísticos que tienen para ofrecer los departamentos, pero asimismo para impulsar el interés en conocer los consulados en la ciudad.

**Figura 22**

*Fotografía, Casa de Santander, barrio La Merced.*



*Nota.* Elaboración propia, (2024).

**Figura 23**

*Fotografía, Casa del Valle del Cauca, barrio La Merced.*



*Nota.* Elaboración propia, (2024).

#### **Figura 24**

*Fotografía, Casa del Huila, barrio La Merced.*



*Nota.* Elaboración propia, (2024).

Para ello, estas instituciones hacen uso de estrategias que permitan la consecución de tal misión, un ejemplo de ello es la Casa del Huila (el consulado opita) que apoya y difunde las versiones del popular Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, que para este año 2024 será la versión No. 63, mediante la colocación y entrega de material audiovisual de divulgación en sus instalaciones; en ella, también, se han adelantado campañas en distintos medios donde se invita a la comunidad bogotana y opita a conocer la delegación ubicada en Bogotá y a hacer parte de los eventos que allí se realizan, como el lanzamiento del bicentenario del Pitalito o las exposiciones de obras de los maestros Mario Ayerbe, Emiro Garzón, Gerardo Valencia, Nubia Lamilla, entre otros (Cristian David, 2020); siendo un escenario cultural y social digno de visitar. La Casa de Santander, por su parte, se propone ser un centro de significativos encuentros entre empresarios, la comunidad internacional y los santandereanos, debido a su relanzamiento en la capital que tiene como una de sus líneas de trabajo la conexión del turismo para generar riqueza y empleo, en palabras del Gobernador Juvenal Díaz (citado por Gobernación de Santander, 2024) "la casa será un lugar de apoyo para alcaldes y santandereanos que visiten y residan en Bogotá", transformándose, de tal forma, en un punto de encuentro vital para la colonia santandereana, congresistas, funcionarios del Gobierno

Nacional, empresarios, entre otros, que adelanten gestiones que beneficien al departamento (Gobernación de Santander, 2024). Siguiendo con la Casa del Valle, la Exgobernadora del departamento, Clara Luz Roldán, el 22 de marzo del 2023 inauguró en compañía del profesor del Departamento de Artes Escénicas de la Universidad del Valle, Gabriel Uribe, “Memorias del teatro caleño en Colombia” una exposición de 70 fotografías en blanco y negro del teatro colombiano y caleño entre los años 1960 y 1990, estas dan cuenta de la historia teatral impulsada por maestros como Enrique Buenaventura y grupos como el del Teatro Experimental de Cali (Agencia de Noticias Univalle, 2023), sin duda un evento que exhibió la creación colectiva y la evolución del teatro en Colombia, con la particular característica de que dicha exposición tuvo como público objetivo el pueblo bogotano y quien se interesará por la memoria teatral y audiovisual. Todas estas ejemplificaciones de actividades evidencian el doble trabajo que poseen las casas departamentales con respecto al campo turístico, uno es el de visualizar su departamento y cultura en la ciudad de Bogotá, mientras que el otro se basa en su consolidación como espacios de interés de visita.

### Figura 25

*Invitación para el lanzamiento de la exposición “Memorias del teatro caleño en Colombia” (Casa del Valle del Cauca, 2023).*



*Nota.* Invitación realizada por la Casa del Valle y la Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle para el lanzamiento de la exposición “Memorias del teatro caleño en

Colombia”, el día 22 de marzo del año 2023; recuperado de [https://casadelvalledelcauca.com/wp-content/uploads/2023/03/20230308\\_Lanzamiento2.jpg](https://casadelvalledelcauca.com/wp-content/uploads/2023/03/20230308_Lanzamiento2.jpg).

A pesar de los esfuerzos de dichas embajadas por dar a conocer sus departamentos y sus dependencias en la ciudad, no es muy común que en estas se realicen eventos consecutivos, de hecho, son de carácter ocasional, puesto que no suelen hacer más de un evento por año y gran parte de sus patrimonios documentales y audiovisuales son poco aprovechados. Frente a esto se identifica que el trabajo que vienen realizando cada una de las casas fiscales mencionadas anteriormente, por visibilizarse en la capital, puede alcanzar mejores resultados con el desarrollo de algunas estrategias de posicionamiento que utilicen como principal recurso sus patrimonios documentales y audiovisuales para resaltar el interés hacia sus riquezas culturales, teniendo en cuenta el potencial que cada cual tiene para mostrar. Algunas alternativas que pueden poner en marcha paralelamente las embajadas se centran en proyectos relacionados con la estructuración de guiones para recorridos turísticos dentro de estas, el lanzamiento de eventos paulatinamente que proyecten su imagen, encuentros entre representantes de sus territorios y de la capital, muestras de arte, ferias culturales, y otros eventos culturales que favorezcan la identidad de sus regiones, y así mismo su reconocimiento y posicionamiento como atractivos de interés cultural dentro de Bogotá.

Así pues, se concluye que el uso de los patrimonios singularmente, audiovisuales y documentales en la planificación e incorporación de eventos y actividades en los consulados departamentales, abre el camino hacia la diversificación de la oferta turística de la ciudad y en particular del segmento de turismo cultural, dado que se hace expresa la creación y generación de nuevos espacios y productos, no antes imaginados, que robustecen el conjunto de propuestas de turismo que tiene Bogotá para brindar a sus visitantes, turistas e inclusive a sus propios pobladores. Finiquitando detalles, la gestación de las casas fiscales como atractivos turísticos y de visita no solo aumentan el número de sitios de los que se puede elegir como destino dentro de la capital, sino que también componen un nuevo espacio de intercambio cultural en donde las imágenes, las voces y sonoros nos direccionan a conocer las tradiciones y saberes de otras partes del país, siendo de tal modo una ventana hacia los lugares de origen de las embajadas y un ente promocional que desea motivar el desplazamiento hacia ellos. Por tanto, es de suma relevancia primero fijar la atención en estos sitios y explotar el potencial de sus patrimonios audiovisuales con el propósito de cumplir con la doble intención de proyectar la imagen departamental y su instauración como atractivos turísticos dentro de la ciudad.

## **Conclusiones generales**

Esta sección tiene la finalidad de retomar de manera sintética lo presentado a lo largo del trabajo, a partir de la importancia y contribución que tienen el patrimonio audiovisual y el patrimonio documental en el desarrollo del turismo cultural, tema que al desarrollarse mediante un estudio de caso enfocado en la recuperación de la memoria audiovisual y documental de la Casa de Antioquia en Bogotá, permitió alcanzar un mayor grado de profundidad, aportando desde fuentes físicas de primera mano, que dan cuenta del invaluable valor de los patrimonios en consideración a través de los significativos registros que albergan, hasta la generación de un producto que resalta la contribución del patrimonio audiovisual y documental en la memoria colectiva, al mismo tiempo que contribuye a su integración con el desarrollo del turismo cultural.

Bajo este preámbulo, se procede a reseñar las ideas principales que surgieron durante el desarrollo de los capítulos. En atención a lo cual, se manifiesta que el papel que ejerce el patrimonio audiovisual y documental en la potencialización y promoción del turismo cultural es crucial, ya que como se expone en la documentación consultada, los documentos audiovisuales capturan tradiciones y manifestaciones culturales, conservan la identidad de un territorio, lo que atrae turistas interesados en explorar diferentes culturas, del mismo modo, el aprovechamiento de este patrimonio genera experiencias turísticas inmersivas, caracterizadas por establecer una conexión más profunda con el visitante. Desde otra perspectiva, investigaciones preliminares señalan que el contenido que conforma el patrimonio audiovisual y documental es una importante fuente de motivación en los viajeros, al despertar el interés por querer conocer de primera mano las riquezas culturales y patrimoniales que se muestran por medio de producciones audiovisuales.

Otro punto a retomar, se relaciona con las diferentes formas de patrimonio audiovisual y documental (imágenes fijas o en movimiento, registros de audio, reportes, etc.) existentes en el lugar objeto de estudio, puesto que durante el trabajo realizado, se encontraron grandes riquezas patrimoniales que datan desde la edificación del predio hasta su constitución como sede administrativa de la Gobernación de Antioquia, rescatando fotografías impresas, documentos escritos, cassettes, VHS, videos y otros registros que cuentan la trayectoria de esta casa, así como memorables acontecimientos y eventos en los que han sido partícipes importantes personajes de la historia colombiana. Se debe agregar que la recopilación del material anteriormente, mencionado dio lugar a una ardua labor investigativa, puesto que el

levantamiento de la memoria audiovisual de la Casa de Antioquia requería de la aplicación de técnicas de clasificación audiovisual y documental, lo que llevó a la creación de las matrices de registro del material audiovisual de la casa, gracias a las cuales los archivos se lograron recopilar adecuadamente, y fue posible la invención del catálogo, que forma un legado patrimonial esencial para la gestión y preservación del contenido de los registros documentales y audiovisuales presentes en el lugar objeto de estudio.

En mención del catálogo generado, resulta importante resaltar que fue elaborado para efectuar el papel de aplicativo práctico, cumpliendo a su vez, con el objetivo de recolectar el material audiovisual y documental identificado como parte del patrimonio de la Casa de Antioquia, a manera de herramienta para usos institucionales, culturales, turísticos u otros. Como se mencionó en capítulos anteriores, en dicho catálogo se puede apreciar cómo la cultura, el arte, la política y la historia se entrelazan para dar constancia de un legado que se debe cuidar, preservar y compartir. Este producto generado es más que un documento, pues sus 75 páginas figuran como una fuente de conocimiento y testimonio de la cultura antioqueña.

En último lugar, se aborda la pregunta planteada en el estudio, la cual es desarrollada a lo largo de los capítulos del mismo y paralelamente, da cumplimiento al objetivo general de la investigación. Frente al interrogante propuesto, se precisa que tanto el patrimonio audiovisual como el patrimonio documental son fundamentalmente, forjadores de la memoria colectiva, y además se constituyen como una herramienta que justifica acontecimientos históricos, lo que se evidencia en los resultados obtenidos a partir de la investigación documental, del levantamiento del material audiovisual del lugar objeto de estudio y, por supuesto, de las percepciones provenientes del Focus Group, dónde se ratifica que el patrimonio en mención da a conocer información verídica, dejando un registro permanente que pretende ser valorado por generaciones futuras. Más aún, se enfatiza en que el material audiovisual permite adquirir una conciencia sobre lo que es ser antioqueño, ya que trae consigo el legado cultural de la colonia antioqueña, gran parte de este identitario material audiovisual se encuentra en la biblioteca Fernando Gonzales, la cual posee más de 2.000 libros y una serie de elementos propios del patrimonio audiovisual y documental del departamento a destacar como parte de su atractivo.

Sin embargo, uno de los resultados del grupo de enfoque, se direccionó hacia los desafíos que debe enfrentar la Casa de Antioquia para llegar a consolidarse como atractivo turístico, siendo uno de ellos el reconocimiento y posicionamiento de la casa como referente

cultural y de promoción del departamento, por lo que es de utilidad continuar trabajando en aspectos relacionados con la promoción de eventos socioculturales, para lo cual es preciso generar mayores oportunidades mediante alianzas estratégicas. El segundo desafío, se centra en consolidar un público objetivo, que amplíe el número de personas que visitan la casa y se interesan por ella, por lo que se considera necesaria la puesta en marcha de estudios de mercado y el desarrollo de productos turísticos enfocados en los servicios que puede llegar a brindar el lugar, los cuales estarían situados en la segmentación cultural e histórica.

Por lo demás, se analiza que el patrimonio audiovisual y documental se convierten en un agente dinamizador del turismo cultural cuando aquellos elementos que conforman el patrimonio se aprovechan como recurso para generar una actividad turística a partir del mismo. En este caso, la Casa de Antioquia simboliza un claro ejemplo de que el patrimonio audiovisual y documental son una herramienta de impulso para atraer visitantes provenientes de otras regiones del país e incluso extranjeros, interesados en conocer el departamento, para que se relacionen con la cultura antioqueña mediante el acervo documental y audiovisual alojado en la casa. Paralelamente, utilizar como estrategia un producto proveniente de los patrimonios nombrados, que pueda ser integrado al turismo cultural, tal como los contenidos del catálogo audiovisual elaborado como fruto del trabajo de recuperación de la memoria audiovisual de la Casa de Antioquia.

El estudio realizado, junto con su respectivo producto, no solo se constituye como una herramienta que impacta positivamente, en el aumento del flujo de visitantes al centro de documentación de la Casa de Antioquia y a futuros recorridos turísticos que se implementen en el lugar, sino que también representa un aporte significativo para la investigación y el desarrollo de proyectos en diversas disciplinas relacionadas con el tema abordado. De esta manera, el estudio contribuye al avance del conocimiento en diversos campos y promueve la investigación interdisciplinaria. En definitiva, el estudio realizado y su producto asociado tienen un impacto significativo en la generación de conocimiento, en la potenciación y dinamización del turismo cultural y por supuesto en la inspiración para futuros proyectos y actividades que promuevan el desarrollo cultural y turístico de Antioquia, tomando su patrimonio como activo invaluable.



## Recomendaciones

Con el propósito de exponer las sugerencias que se originaron durante la realización del estudio, en este apartado se dan a conocer las principales recomendaciones a tener en cuenta si se desea investigar en el mundo de lo audiovisual, ahondando en los procedimientos de conservación y preservación para la construcción de memoria y como recurso para la generación de actividad turística.

Enfocándonos en el organismo seleccionado para el estudio de caso: Casa de Antioquia, durante el tiempo destinado al desempeño del trabajo práctico sobre la catalogación de su patrimonio documental y audiovisual como de la recuperación de la memoria, se evidenció una limitación del acceso a los instrumentos de retención documental y a algunos de los registros documentales y audiovisuales pertenecientes a la organización, asimismo se pudieron apreciar circunstancias en las que el material a registrar estaba disperso y no tenía un registro de ubicación topográfica establecido, entonces, se infiere que tanto la restricción como la desorganización se fundamenta por causas de políticas de la dirección a cargo o por causales temporales. Atendiendo a las situaciones presentadas, se aconseja a la entidad pública, representante del departamento de Antioquia, brindar licencia o consentimiento para el acceso de este patrimonio a grupos académicos y a la ciudadanía, bajo ciertos lineamientos o estrategias que promulguen su cuidado y difusión, además de otorgar una ubicación a los registros audiovisuales y documentales sueltos, como por ejemplo anexarlos en álbumes, recipientes especializados de colección, entre otros. Nombrando el proceso de registro hecho por las autoras del proyecto, se hace notorio el consejo hacia la Casa de Antioquia de colocar el material fotográfico identificado de cero en sobres de papel o álbumes y resguardarlos en un lugar apto, en virtud de que no se pierda el trabajo de catalogación e identificación llevado a cabo y que pueda ser verificado en algún momento por expertos en la materia.

Retomando uno de los productos generados en esta investigación, se habla del “Catálogo Archivo Audiovisual -Casa de Antioquia-1978-2015” un documento que condensa el legado histórico de la organización estudiada. Con el objeto de ampliar y seguir construyendo la memoria colectiva de la casa, se expresa el deber de continuar nutriendo el catálogo, mediante el registro de los documentos audiovisuales y documentales faltantes y de aquellos que llegarán a formar parte del acervo documental de la entidad, es por ello que, se invita, en primer lugar, a los funcionarios encargados del área prosigan con la tarea que se ha emprendido y permitan que otros actores del campo académico, investigativo y la comunidad antioqueña

como local se integren a la labor de conservar y generar memoria. En concordancia con la última recomendación, se traen a colación los desafíos que enfrenta la Casa de Antioquia, dichos por la Directora General, acerca de posicionar la casa como referente cultural y de promoción del departamento, y de ampliar y consolidar un target o público objetivo de visita, para encarar estos desafíos la gestión administrativa debe trabajar en colaboración con estudiantes y profesionales del campo del turismo, con la intención de generar estudios de mercado, material de divulgación, producciones audiovisuales y productos turísticos de índole cultural que incluyan el material audiovisual y documental asentado en la casa, el cual juega un papel fundamental en la construcción de testimonios y en la potenciación de un turismo focalizado en la difusión de la cultura, la historia social y el cuidado del patrimonio.

Otro aspecto crucial que se asocia con la generación de turismo, es el aprovechamiento que se debe hacer en cuanto a la ubicación del predio que posee la Casa de Antioquia, pues esta se sitúa en uno de los barrios con mayor riqueza arquitectónica de la ciudad, por ende, se expresa la recomendación de planificar proyectos turísticos orientados al patrimonio arquitectónico y cultural del barrio La Merced junto con el de la institución, capitalizando o valorizando las clases de patrimonios que los rodean. Para la consecución de tal finalidad, también es necesario que la Casa de Antioquia forme alianzas estratégicas con entidades de turismo, tanto públicas como privadas, que desarrollen programas y convocatorias para desarrollar proyectos turísticos en los que participen profesionales asesores y se destine un monto presupuestal. Así mismo, es fundamental involucrar a la comunidad antioqueña, a la hora de poner en marcha proyectos de desarrollo en este campo, para que se conviertan en gestores de turismo, generando así, un mayor sentido de identidad y pertenencia al considerar su conocimiento local en el enriquecimiento de la oferta cultural.

Por último, se observa y se reflexiona en que la investigación presentada es una de las primeras en abordar la temática del patrimonio audiovisual y documental en el ámbito del turismo dentro de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, es por esa razón, que se considera necesario ejercer estudios a futuro que se aproximen a la misma o continúen aportando a los objetivos planteados en el estudio como a los que la Casa de Antioquia formuló con base a su interés en desarrollar productos turísticos que aumenten su afluencia de visitantes. Paralelamente, se hace un llamado al Programa de Turismo de la UCMC para que su cuerpo docente y de investigadores informen a los estudiantes sobre la relevancia de estudiar el patrimonio en general y centrado en la protección del área perteneciente al mundo de lo

audiovisual y documental, debido a que es un tema escasamente explorado dentro del turismo y de la institución educativa referida. Fomentar la investigación dentro de este campo no sólo concederá una ampliación de las líneas a estudiar sino también de los contextos y entornos de los que la comunidad académica puede llegar a formar parte y contribuir a la solvencia de necesidades asociadas a la recuperación y construcción de memoria.

### Referencias bibliográficas

- Agencia de Noticias Univalle. (29 de marzo de 2023). *Memorias del Teatro Caleño: una iniciativa de Univalle para preservar la memoria de las artes en el país*. Universidad del Valle. <https://www.univalle.edu.co/arte-y-cultura/memorias-del-teatro-caleno-una-iniciativa-de-univalle-para-preservar-la-memoria-de-las-artes-en-el-pais>
- Amón Gálvez, L. A. (2023). *Producto audiovisual turístico comunicativo del Santuario de la Virgen de la Nube* [Trabajo de Grado, Instituto Superior Tecnológico Sudamericano]. <https://repositorio.sudamericano.edu.ec/handle/123456789/239>
- Archivo de Bogotá. (2020). *Bogotá Historia Común 2.0*. <https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/proyectos-estrategicos/bogota-historia-comun/>
- Ávila Baray, H. L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Edición electrónica. <https://www.eumed.net/libros/index.html>
- Azoulay, A. (2022). *Mensaje de la Sra. Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO, con motivo del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, 27 de octubre de 2022*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383340\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383340_spa)
- Ballén Casas, M. E. y Serrato Molina, Z. P. (2023). *Recuperación de memoria urbana barrio La Merced Bogotá. Estudio de caso: Levantamiento historiográfico del predio sede de la Casa de Antioquia en Bogotá* [Archivo de Video]. Casa de Antioquia.
- Barrio del Castillo, I., González, J., Padín, L., Peral, P., Sánchez, I., y Tarín, E. (2016). *Métodos de investigación educativa. El estudio de casos*. Universidad Autónoma de Madrid. <https://nexosarquisucre.files.wordpress.com/2016/03/el-estudio-de-casos.p>

- Betancourt Echeverry, D. (2017). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. *Hojas Universitarias*, (47), 17–22. [https://editorial.ucentral.edu.co/ojs\\_uc/index.php/hojasUniv/article/view/1386](https://editorial.ucentral.edu.co/ojs_uc/index.php/hojasUniv/article/view/1386)
- Caicedo Garzón, A. (1981). *70 años de Historia detenidos en EL TIEMPO*. Casa Editorial EL TIEMPO.
- Casa del Valle del Cauca. (08 de marzo de 2023). *Lanzamiento “Memorias del teatro caleño en Colombia”* [Imagen]. [https://casadelvalledelcauca.com/wp-content/uploads/2023/03/20230308\\_Lanzamiento2.jpg](https://casadelvalledelcauca.com/wp-content/uploads/2023/03/20230308_Lanzamiento2.jpg)
- Castaño Castillo, A., Rueda Caro, G., Mallarino Botero, G. y Valencia de Castaño, G. (1990). *Cronología de la cultura 1950-1990*. (1ª ed.). Emisora H.J.C.K.; Villegas Editores.
- Castaño Castillo, A., Rueda Caro, G., Mallarino Botero, G. y Valencia de Castaño, G. (1990). *Cronología y voces de la cultura 1950-1990* [Archivos de Audio]. Emisora H.J.C.K.; Villegas Editores.
- Castillo Blasco, L. (2005). *LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN. Tema 5- Análisis documental*. Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/macas/T5.pdf>
- Cristian David. (07 de enero de 2020). *La Casa del Huila es la ‘embajada’ opita en Bogotá*. La Nación. <https://www.lanacion.com.co/la-casa-del-huila-es-la-embajada-opita-en-bogota/>
- Díaz Cervantes, K. (2014). *Preservar el Patrimonio audiovisual para fortalecer nuestra identidad nacional*. Universidad Pontificia Católica del Perú (PUCP). <https://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2013/09/GT11-Katherine-Diaz-Cervantes.pdf>
- Dirección Distrital de Archivo de Bogotá. (2020). *Resumen del proyecto Bogotá historia común 2.0. Archivo de Bogotá*. <https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/proyectos-estrategicos/bogota-historia-comun/assets/docs/Resumen-proyecto-bogota-2.0.pdf>
- Edmondson, R. (2002). *Memoria del Mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental* (Edición revisada 2002). UNESCO. División de la Sociedad de la

Información. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125637\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125637_spa.locale=es)

Forero Cruz, G. (2020). Patrimonio audiovisual en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. *La Tadeo de arte*, 6(6), 120–137. <https://doi.org/10.21789/24223158.1397>

Forero Cruz, G. (2020). *Patrimonio audiovisual y archivos universitarios: el caso de la universidad Jorge Tadeo Lozano*. Universidad Jorge Tadeo Lozano. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/7bfa515b-82da-4ec3-83e1-11f8dbc3552c/content>

Gambarota, D. y Lorda, M. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58 (2), 346-359. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347753793006/html/index.html>

Gerencia de Artes Audiovisuales del Instituto Distrital de las Artes. (2016). *Cuadernos de Cine Colombiano No. 24: Patrimonio audiovisual*. Cinemateca Distrital; Gerencia de Artes Audiovisuales del Instituto Distrital de las Artes, Idartes; Dirección de Cinematografía, Ministerio de Cultura. <https://idartesencasa.gov.co/artes-audiovisuales/libros/cuadernos-de-cine-colombiano-no-24-patrimonio-audiovisual>

Gobernación de Antioquia. (2018). *Casa de Antioquia en Bogotá*. <https://antioquia.gov.co/images/rendicion-de-cuentas/RendicionDe2018/RDC%202018%20ED%20Casa%20Antioquia.pdf>

Gobernación de Antioquia. (s.f.). *Casa de Antioquia*. <https://www.antioquia.gov.co/casa-de-antioquia/>

Gobernación de Santander. (28 de febrero de 2024). *La Casa de Santander será el epicentro de la cooperación internacional*. <https://santander.gov.co/publicaciones/10006/la-casa-de-santander-sera-el-epicentro-de-la-cooperacion-internacional/>

González, D. (16 de junio de 2020). *Restauración del patrimonio audiovisual colombiano: un elevado costo que es necesario* [Nota de prensa]. <https://web.archive.org/web/20200616103316/http://artes.bogota.unal.edu.co/cdm/notas/restauracion-patrimonio>

Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1–9. <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6<sup>a</sup> ed.). McGraw Hill Education. [https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4<sup>a</sup> ed.). McGraw Hill Education. <https://sistemas.unicesar.edu.co/documentossistemas/sampieri.pdf>
- Krieger, P., (2000). *Búnker de imágenes*. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, XXII (77), 269-276. <https://www.redalyc.org/pdf/369/36907711.pdf>
- López Frías, C. (2023). Turismo cinematográfico en Portugal: acorde a la clasificación de Graham Busby and Julia Klug. *Revista Multidisciplinar*, 5(2), 177–193. <https://doi.org/10.23882/rmd.23148>
- Magariños de Morentin, J. (2006). *Lo que explica la semántica visual*. <http://www.magariños.com.ar/2006Bogota.pdf>
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Mimosa, B. y Patón Rodríguez, N. (2014). *Patrimonio Audiovisual: tipologías y su desarrollo*. Universidad de Salamanca. <https://www.acal.es/index.php/archivpost-a-fondo/item/1378-patrimonio-audiovisual-tipologias-y-su-desarrollo>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021). *Diagnóstico de Política de Turismo Cultural* [Archivo PDF]. <https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo-cultural-colombia>
- Ministerio de Cultura. (2019). *Estrategias de la Política Cinematográfica en Patrimonio Audiovisual*. Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. [https://patrimoniofilmico.org.co/wp-content/uploads/2019/11/RESOLUCI%C3%93N-3441-2017-PATRIMONIO-AUDIOVISUAL-COLOMBIANO\\_2019XVIENAA.pdf](https://patrimoniofilmico.org.co/wp-content/uploads/2019/11/RESOLUCI%C3%93N-3441-2017-PATRIMONIO-AUDIOVISUAL-COLOMBIANO_2019XVIENAA.pdf)

- Monroy Casillas, I. (2013). *Una reflexión archivística e histórica sobre el concepto de patrimonio documental en México*. [Tesis de maestría]. Universidad Internacional de Andalucía, España.  
[https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2539/0459\\_Monroy.pdf;jsessionid=C3A9C6846440E7954611A1343E6CCD7E?sequence=1](https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2539/0459_Monroy.pdf;jsessionid=C3A9C6846440E7954611A1343E6CCD7E?sequence=1)
- Moreno Gómez, J. A. & Mazuera Foschini, J. P. (2012). *Carteles de largometrajes colombianos en cine 1925-2012*. Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.
- Murillo Ospina, J. (2017). *El establecimiento del Barrio La Merced como muestra de urbanización burguesa de la cuenca del Río Arzobispo en Bogotá, 1910-1940*. Colegio de Estudios Superiores de Administración. <http://hdl.handle.net/10726/5105>
- Nieto Ferrando, J., Del Rey Reguillo, A. y Martín Fuentes, E. (2021). *Turismo inducido por el audiovisual*. Salamanca: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. ISBN: 978-84-17600-46-4 <http://espejodemonografias.comunicacionsocial.es/issue/view/421>
- ONU Turismo. (s.f.). *Turismo y cultura*. <https://www.unwto.org/es/tourism-and-culture>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Día Mundial del Patrimonio Audiovisual*. <https://www.unesco.org/es/days/audiovisual-heritage>
- Palacios Palacios, Y. (2015). *Archivos audiovisuales universitarios: una aproximación al patrimonio audiovisual de las Facultades de Artes, Ciencias Sociales y Humanas y el Instituto de Estudios Regionales INER en la Universidad de Antioquia* [Trabajo de Grado, Universidad de Antioquia].  
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/10627>
- Peña Vera, T. y Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, Cultura Y Sociedad*, (16), 55-81.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2630/263019682004.pdf>
- Piñeros Corpas, J. (1966). *Fonosíntesis Colombiana: El sonido de la historia patria*. Banco de Colombia; Talleres Editoriales de Librería Voluntad.
- Ramos Delgado, D. (2013). La memoria colectiva como re-construcción: entre lo individual,

la historia, el tiempo y el espacio. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(1), 37-41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6984235>

Redacción Bogotá. (13 de marzo de 2024). *Conozca Datacivilidad, la plataforma que documenta la historia de Bogotá*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/bogota/conozca-datacivilidad-la-plataforma-que-documenta-la-historia-de-bogota/>

Resolución 3441 de 2017 [Ministerio de Cultura]. Por el cual se reglamentan aspectos generales relativos al Patrimonio Audiovisual Colombiano conforme a las Leyes 397 de 1997, 594 de 2000, 814 de 2003 y 1185 de 2008, y al Decreto 1080 de 2015. 22 de noviembre de 2017. Archivo General de la Nación Colombia <https://normativa.archivogeneral.gov.co/resolucion-3441-de-2017/>

Rincon Sanchez, D. (2021). *La conservación preventiva del patrimonio documental en tiempos de pandemia*. [Trabajo de grado]. Universidad de La Salle. [https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas\\_informacion\\_documentacion/774](https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/774)

Rodríguez Bravo, B. (2004). El documento audiovisual en las emisoras de televisión: selección, conservación y tratamiento. *Biblios*, 5(20), 29-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16152003>

Rodríguez Campo, L., Fraiz Brea, J. & González, E. (2014). El turismo cinematográfico como tipología emergente del turismo cultural. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12 (1), 159-171. [http://www.pasosonline.org/Publicados/12114/PS0114\\_12.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/12114/PS0114_12.pdf)

Salazar Arenas, O. I. (2012). La cara pública y vergonzante. Imágenes de la urbanización de Bogotá en la ciudad fílmica y la fotografía urbana de mediados del siglo XX. En S. Becerra Vanegas (Coordinación Editorial), *Bogotá Fílmica. Ensayos sobre cine y patrimonio* (pp. 96-121). Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. <https://idpc.gov.co/publicaciones/producto/bogota-filmica-ensayos-sobre-cine-y-patrimonio/>

Santana Talavera, A. (2003). *Turismo cultural, culturas turísticas*. Universidad de La Laguna España. <https://www.scielo.br/j/ha/a/bPNDRqnv5mDzhQy54zVDbvF/?format=pdf&lang=es>



- Sanz Caballero, I. M. (2020). Los archivos audiovisuales como memoria colectiva y documentada de los pueblos para la consecución de los Derechos Humanos: el reconocimiento de la UNESCO. En G. A. Corona-León (Coordinadora de Publicación), *Comunicación en el siglo XXI* (1ª ed., pp. 105-120). Ediciones Egregius. <https://idus.us.es/handle/11441/107899>
- Secretaria Distrital de Planeación. (s.f.). *Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital*. <https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/patrimonio-y-renovacion-urbana/bienes-de-interes-cultural>
- Sequera Hernández, V. (2 de septiembre de 2013). *Patrimonio Audiovisual: su relación con la historia y memoria de la sociedad*. Infotecarios. <https://www.infotecarios.com/patrimonio-audiovisual-su-relacion-con-la-historia-y-memoria-de-la-sociedad/#comments>
- Sociedad de Mejoras y Ornato en Bogotá. (s.f.). *Bienvenidos a Data Civilidad*. <https://www.construyendocivilidad.com/>
- Tabares Taborda, A. Y. (2017). *Políticas y lineamientos para la organización, preservación y custodia del patrimonio audiovisual de la Universidad Pontificia Bolivariana* [Trabajo de Grado, Universidad de Antioquia]. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/10470>
- Torres Moya, R. A. y Aponte Melo, M. R. (2010). *Principios y técnicas en un archivo audiovisual*. Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. <https://patrimoniofilmico.org.co/wp-content/uploads/2017/06/Libro-Principios-y-te%CC%81nicas-en-un-archivo-audiovisual.pdf>
- Vázquez Rodríguez, C. y Pinto Elías, R. (2019). La Semántica de las Imágenes y el Análisis de su Contenido. *RISTI [Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información]*, (34), 20. <https://scielo.pt/pdf/rist/n34/n34a03.pdf>
- Vivanco Castro, C. (2020). *El audiovisual como herramienta de potencialización turística del cantón Huaquillas*. [Trabajo de titulación, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio Digital de la UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/16416>

Wills, F. (2000). *Siglo XX a través de EL TIEMPO* (Edición Limitada).

Casa Editorial EL TIEMPO.

## **Acápites y anexos**

### **Anexo 1**

*Instrumento de recolección de datos: Matriz de Registro del Material Audiovisual de la Casa de Antioquia.*

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-CmFujqI2ATgCVPpMJz83ixmHfD-51s/edit?usp=drive link&ouid=113004475158555808551&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-CmFujqI2ATgCVPpMJz83ixmHfD-51s/edit?usp=drive_link&ouid=113004475158555808551&rtpof=true&sd=true)

### **Anexo 2**

*“SONIVILANDIA: un viaje por las emblemáticas voces e imágenes de Colombia y el mundo”.*

[https://drive.google.com/file/d/1IuiqGBPZZlg6pKCr5gl9WN2V1lzGWgTR/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/1IuiqGBPZZlg6pKCr5gl9WN2V1lzGWgTR/view?usp=drive_link)

### **Anexo 3**

*“Catálogo Archivo Audiovisual -Casa de Antioquia- 1978-2015”.*

[https://drive.google.com/file/d/1XmYZJZw6W2xx8GBi4Mpbe\\_RV9BL19CRh/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/1XmYZJZw6W2xx8GBi4Mpbe_RV9BL19CRh/view?usp=drive_link)

### **Anexo 4**

*Instrumento de recolección de datos: Grupo focal o focus group con los funcionarios de la Casa de Antioquia.*

## **UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

### **FACULTAD CIENCIAS SOCIALES**

### **PROGRAMA DE TURISMO**

La decisión de llevar a cabo el grupo focal o de enfoque, compuesto por el personal de la Casa de Antioquia, como instrumento de recolección de datos se justifica en que las personas responsables de gestionar las labores administrativas de la institución poseen un conocimiento profundo y directo sobre el funcionamiento interno del lugar, además de contar con información de su historia y trayectoria, de la cual ellos han formado parte. Por si fuese poco,

el personal incluye a individuos con distintos roles, responsabilidades y puntos de vista, de quienes se puede capturar una variedad de opiniones sobre el papel que ejerce el patrimonio audiovisual y documental en la promoción del turismo cultural y en la preservación del legado histórico de la entidad, como la identificación de los posibles desafíos que traen consigo estos procedimientos. Finalmente, al involucrar a los miembros de la institución en el proceso de investigación se pretende fomentar su compromiso, participación activa y generación de ideas direccionadas hacia la recuperación y preservación de la memoria audiovisual, documental y colectiva de la agencia fiscal representativa del departamento antioqueño, con miras a potencializarla como un destino turístico en la capital del país.

**Preguntas:**

1. ¿Desde su rol, qué papel cree que cumple el patrimonio audiovisual y documental en la potenciación del turismo cultural?
2. ¿Qué opina sobre la importancia de preservar el patrimonio audiovisual y documental como parte del legado histórico y cultural de la Casa de Antioquia?
3. ¿Cómo considera que se puede integrar el patrimonio audiovisual y documental para llegar a consolidar la casa como un atractivo turístico?
4. ¿En su consideración, qué elementos del patrimonio audiovisual y documental se pueden destacar en la Casa de Antioquia como parte de su atractivo?
5. ¿Qué beneficios podría traer para la proyección de la imagen departamental y la colonia antioqueña el desarrollo del turismo cultural en la Casa de Antioquia a partir de su patrimonio audiovisual y documental?
6. ¿Bajo el marco de la conservación patrimonial, desde su gestión administrativa han contemplado procedimientos para preservar y conservar el patrimonio audiovisual y documental que alberga la institución?
7. ¿A qué desafíos cree que se enfrenta la Casa de Antioquia al querer utilizar su patrimonio audiovisual y documental para convertirse en atractivo turístico?

8. ¿Hasta qué punto cree que es relevante para la colonia antioqueña y para los investigadores en general tener acceso a estos patrimonios que posee la entidad como centro de documentación?